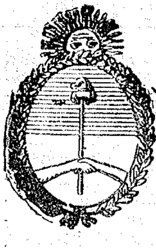
19771209



BOLETIN OFICIAL de la República Argentina

2

JUDICIALES

BUENOS AIRES, viernes 9 de diciembre de 1977

NUMERO

23.805

AÑO LXXXV

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Avda. Santa Fe 1659 1060 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 1.369.438

Eduardo A. Maschwitz
Director Nacional

Números telefónicos de la Repartición

DIVISION BOLETIN OFICIAL
T.E. 41-2625 y 3344

AVISOS Y SUSCRIPCIONES
T.E. 41-1654 y 42-1011

INFORMES Y BIBLIOTECA
T.E. 41-6104 y 41-4980

DIVISION REGISTRO
T.E. 41-5485

MESA DE ENTRADAS
T.E. 41-4304

DEPARTAMENTO GRAFICO
T.E. 812-5423

PERSONAL
T.E. 812-4760

DEPOSITOS Y ALMACENES
T.E. 812-3632

DIVISION COSTOS
T.E. 812-6697

EXPEDICION
T.E. 812-1830

Reclamo de ejemplares Capital Federal y Gran Buenos Aires: 72 horas. Interior del país 10 días. De 12 a 19 horas.

$ 24.-

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

Constructora Pimet

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

SOCIOS: Héctor Carmelo Pitta, uruguayo, nacido el 21|2|1917, casado, C.I.P.F. Nº 859.216, comerciante, domiciliado en Caracas 56, piso 2º, Capital; Carlos Alberto Pitta, argentino, nacido el 5|11|944, casado, L.E. 4.443.682, Ingeniero Civil, domiciliado en Yerbal 525, 4º piso, "A", Capital; Héctor Raúl Med Vedocky, argentino, nacido el 8|12|1947, casado, L.E. 7.613.417, arquitecto, domiciliado en Corrientes 3150, piso 20, "G", Capital; Rosendo Fernández Alonso, español, nacido el 4|2|1942, casado, C. I. 6.457.756, comerciante, domiciliado en Laprida 1810; Eduardo Meandri, argentino, nacido el 15|8|1910, casado, L.E. 780.403, comerciante, domiciliado en Colombres 721, piso 3º, "C"; Adolfo Dorin, argentino, nacido el 26|6|1945, casado, L. E. 4.528.749, ingeniero, domiciliado en Laprida 1091, 4º piso, "A", Capital; Jorge Angel Cava, argentino, nacido el 3|10|1928, divorciado, L.E. 4.045.153, comerciante, domiciliado en Adolfo P. Carranza 2624, Capital; Mario Alberto Cava, argentino, nacido el 17|8|1930, soltero, L.E. 4.064.518, comerciante, domiciliado en Adolfo P. Carranza Nº 2624, Capital; Alfonso Julio Ruscio, argentino, nacido el 9|7|1935, casado, L.E. 4.153.806, comerciante, domiciliado en Terrada 1362, Capital; Juan Domingo Massa, argentino, nacido el 28|5|1945, casado, L.E. 4.523.922, comerciante, domiciliado en Rojas 1451, Capital; Ernesto Meandri, argentino, nacido el 22|4|913, divorciado, L.E. 1.045.931, comerciante, domiciliado en Guelli 3108, planta baja, Dto. 3, Capital Federal. — Fecha documento constitutivo: Esc. Pública Nº 163 de fecha 13|9|1977 escribano Daniel A. Ferro. — Razón social: "CONSTRUCTORA PIMET SOCIEDAD ANONIMA". — Domicilio legal: Moreno 1270, piso 1º, oficina 104, Capital. — Objeto social: Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros; las siguientes operaciones: Industriales: Fabricación y elaboración de materiales para la construcción. — Financieras: Podrá realizar toda clase de operaciones financieras consistentes en aportar o invertir capitales en efectivo o en especie para negocios presentes o futuros, constitución y transferencias de hipotecas u otros derechos reales; otorgamiento de créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas. Compraventa y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de las modalidades creadas o a crearse. — Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Servicios y mandatos: Mediante el desarrollo de toda clase de representaciones, distribución, comisión, consignación, mandatos y asesoramiento en administración de negocios y empresas. — Queda expresamente excluido el asesoramiento en las materias y operaciones y|o actividades que de conformidad con las disposiciones legales vigentes deban ser realizadas por profesionales con título habilitante. — Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de las obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este concepto a las hidráulicas, mecánicas, sanitarias, eléctricas y|o a edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, mensuras, obras de ingeniería y|o arquitectura en general. — Realización de toda clase de obras públicas, contratadas por organismos y reparticiones nacionales, provinciales, municipales, ya sea por contratación directa o por licitaciones públicas y|o privadas. — Inmobiliarias: Mediante la compraventa, permuta, fraccionamiento, loteos, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, incluso la organización de consorcios de propietarios de Country Clubes y todo tipo de operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal, como así también la recuperación de tierras áridas mediante la obtención de aguas subterráneas y|o la implantación de sistemas de riego, operaciones que estarán sujetas a las formalidades que previamente establezca la asamblea de accionistas dentro de las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. — Agropecuarias: Por la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícola ganaderos, frutícolas y de granjas, establecimiento de estancia para invernada y|o cría de ganado, tambos y cabañas. La forestación y reforestación de cualquier predio sean éstos de propiedad de la sociedad o ajenos, pudiendo realizar aquella explotación para sí, para terceros, asociada a terceros o dando participación a éstos. — Plazo de duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital social: Cuatro millones quinientos mil pesos ley representado por 4.500.000 acciones de un peso valor nominal. — Administración: Un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea con mínimo de tres y máximo de siete con mandato por un ejercicio. — Representación Legal: El presidente individualmente o, dos cualquiera de los Directores conjuntamente. — Fiscalización: A cargo de un Síndico titular por el término de un año. — Fecha Cierre Ejercicio: 31 de julio de cada año. — Resolución I.G.P.J. número 6.528, del 8|11|77. — Las acciones emitidas son ordinarias al portador de un voto cada una. — Directorio: Presidente: Jorge Angel Cava. — Vicepresidente: Carlos Alberto Pitta. — Directores: Juan Domingo Massa, Ernesto Meandri y Adolfo Dorin. — Síndico Titular: Pablo Luis Goussan; Suplente: Román Víctor Goussan. — E|Líneas: quinientos — Vale.

Buenos Aires, diciembre 1º de 1977. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 10.600 e.9|12 Nº 40.429 v.9|12|77

Línea 22

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la Sra. Jueza a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercia de Registro, Dra. Tatiana Schifris, publíquese el siguiente aviso por un día en el Boletín Oficial:

1) DATOS PERSONALES de los accionistas: Juárez, Reymundo Alberto: argentino, casado, 26 años, chófer, con Cédula de Identidad de la Provincia de Buenos Aires número 3.029.994, domiciliado en Nicasio Oroño 5674 de Wilde; Juárez, Juan Carlos: argentino, casado, 56 años, chófer, con Cédula de Identidad número 3.686.915, domiciliado en Guaminí 5845, Wilde Este; Muzzupappa, Rafael: italiano, casado, 25 años, chófer, con Cédula de Identidad Nº 6.588.629, domiciliado en 25 de Mayo 242, primer piso, departamento "A" de Avellaneda; Muzzupappa, Cosme Atilio: italiano, casado, 50 años, chófer, con Cédula de Identidad número 4.633.336, domiciliado en Garay 101, Quilmes; Campos Antonio María: español, soltero, 52 años, chófer, con Cédula de Identidad número 3.787.213, domiciliado en Presidente Luis Sáenz Peña 1483, Capital Federal; Di Bella, Osvaldo: argentino, soltero, 36 años, chófer, con Cédula de Identidad número 7.542.870, domiciliado en Coronel Sayos 2048 de Lanús Oeste; Neira, Gustavo: español, casado, 57 años, chófer, con Cédula de Identidad número 4.503.330, domiciliado en Amoedo número 240 de Quilmes; Sciabica, Francisco Cayetano: argentino, casado, 27 años, chófer, con Cédula de Identidad número 2.314.075, de la Provincia de Buenos Aires, domiciliado en Viamonte 3354, de Lanús Oeste; Kelly, Horacio Guillermo: argentino, casado, 48 años, chófer, con Cédula de Identidad número 7.897.559, domiciliado en Tucumán 1276, de Quilmes Oeste; Britez, Delfor: argentino, casado, 38 años, chófer, con Cédula de Identidad número 5.160.118, domiciliado en Tucumán 1276 de Quilmes; Llelmini, Hipólito Sixto: argentino, casado, 42 años, chófer, con Cédula de Identidad número 5.245.406, domiciliado en 745 y 712 sin número, de Hudson; Pozzo, Sinforiano: argentino, casado, 41 años, chófer, con Cédula de Identidad número 5.599.389 domiciliado en Cerrito 781, Bernal Oeste; Bolañez, Carlos Reinaldo: argentino, casado, 49 años, chófer, con Cédula de Identidad número 4.323.548, domiciliado en Manuel Castro 1881, Remedios de Escalada; Parisi, Joaquín: italiano, soltero, 50 años, chófer, con Cédula de Identidad número 3.847.859 domiciliado en Calle 100 entre 103 y 101, sin número, Guernica;

SUMARIO

EDICION DEL DIA 9|12|77 (12 págs.)

Ocampos, Roberto Eleuterio: argentino, casado, 27 años, chófer, con Libreta de Enrolamiento número 4.704.544, domiciliado en la calle Urquiza 821, de Quilmes; Curia, Eduardo: italiano, casado, 40 años, chófer, con Cédula de Identidad número 5.051.181, domiciliado en Pichincha 3767, Lans Este; Aúndreoni Leonidas: argentino, casado, 42 años, chófer, con Cédula de Identidad número 5.645.038, domiciliado en Calle 28, Lote 3, Manzana 149, sin número, San Francisco Solano; Sanz, Eduardo Abel: argentino, casado, 42 años, chófer, con Cédula de Identidad número 6.393.113, domiciliado en Frías 431, departamento 6, M.17, Bánfield; Da Quinta, Eduardo Carlos: argentino, casado, 28 años, chófer, con Cédula de Identidad número 6.211.963, domiciliado en Rivadavia 502, de Adrogué; Lagomarsino, Jorge Alberto: argentino, casado, 38 años, chófer, con Cédula de Identidad número 3.196.095, domiciliado en la calle Roca 701, de Bernal Este; Bidart, Gregorio Alberto: argentino, casado, 62 años, chófer, con Cédula de Identidad número 1.361.225, domiciliado en Bouchard 4681, de Lanús Este; Bidart, Jorge Alberto: argentino, casado, 33 años, chófer, con Cédula de Identidad número 5.790.770, domiciliado en Belgrano 869, de Bernal Oeste; Protto, Carlos Primo: argentino, casado, 61 años, chófer, con Cédula de Identidad número 1.092.268, domiciliado en 12 de Octubre 431, departamento tres, Quilmes; Iglesias, Juan Carlos: argentino, casado, 38 años, chófer, con Cédula de Identidad número 4.480.248, domiciliado en la calle Delgado 1200, Florencio Varela; Chiglione, Angel: argentino, casado, 45 años, chófer, con Cédula de Identidad de la Provincia de Buenos Aires número 1.136.865, domiciliado en la calle Vievtes 297, de Florencio Varela; Antonich, Carlos Hugo: argentino, soltero, 27 años, chófer, con Cédula de Identidad número 6.521.621, domiciliado en la calle 385 número 4003, de Quilmes Oeste; Antonich, Enrique Hugo: argentino, casado, 50 años, chófer, con Cédula de Identidad de la Provincia de Buenos Aires número 2.328.460, domiciliado en el Kilómetro 17.500 entre 85 y 83, sin número, de Quilmes Oeste; Bucci, Pantaleón: italiano, casado, 56 años, chófer, con Cédula de Identidad número 3.857.403, domiciliado en Gaboto 5137, Barrio San José, Adrogué; Gómez, Manuel: español, casado, 34 años, chófer, con Cédula de Identidad número 6.706.713, domiciliado en la calle Gaboto 5137, de Temperley; Franco Francisco Eulogio: argentino, casado, 55 años, chófer, con Cédula de Identidad número 2.891.073, domiciliado en Tomás Liberti 1080, de la Capital Federal; Farlapiano, Antonio: argentino naturalizado, casado, 47 años, chófer, con Cédula de Identidad número 4.647.214, domiciliado en Guido 4137, de Monte Chingolo; Velázquez, Ignacio: argentino, soltero, de 44 años, chófer, con Cédula de Identidad número 5.50?.847, domiciliado en la calle Benito Pérez Galdoz número 913, de Quilmes; García, Ernesto Ramón: argentino, casado, 36 años, chófer, con Cédula de Identidad número 4.948.104, domiciliado en la calle 880 número 2140, de Quilmes Oeste; Lado, Alberto: argentino, soltero, 22 años, Documento Nacional de Identidad número 10.918.533, chófer, domiciliado en la calle Humaitá 2031, Valentín Alsina; Lado, Rogelio: argentino, casado, 24 años, chófer, con Documento Nacional de Identidad número 10.089.810, domiciliado en Calle 13, Casa 99, Barrio Obrero número Uno, Valentín Alsina; Solla, Domingo: italiano, casado, 32 años, chófer, con Cédula de Identidad de la Policía de la Provincia de Buenos Aires número 1.929.201, domiciliado en Moreno entre 5 y 7, sin número, de Berazategui; Solla, Pierino: italiano, casado, 38 años, chófer, con Cédula de Identidad de la Prvoincia de Buenos Aires número 1.930.622, domiciliado en la calle Paso de los Libres del Sud 144, de Berazategui; Amicone, Antonio Emilio: argentino, casado, 31 años, chófer, con Cédula de Identidad número 5.718.127, domiciliado en La Paz 3030, de Lanús Oeste; Mole, Juan: italiano, casado, 51 años, chófer, con Cédula de Identidad número 3.855.810, domiciliado en La Paz 3030, de Lanús Oeste; Kelly, Jorge Julián: argentino, casado, 25 años, chófer, con Cédula de Identidad número 7.422.275; domiciliado en Bombero Sánchez 1231, de Quilmes Oeste; Gutiérrez, Angel Rolando: argentino, casado, 22 años, chófer, con Documento Nacional de Idenitdad número 10.849.588, domiciliado en la calle Rivadavia 478, de Quilmes Oeste; Rolón, Mario: argentino, casado, 50 años, chófer, con Cédula de Identidad número 3.427.599, domiciliado en Miguel Cané 526, de Quilmes Oeste; Neira, Manuel: argentino, soltero, 22 años, chófer, con Cédula de Identidad número 7.156.777, domiciliado en la calle Amoedo número 240 de Quilmes; Neira, Gustavo (hijo); argentino, soltero, 24 años, chófer, con Cédula de Identidad número 6.628.040, domiciliado en Amoedo 240, Quilmes; Acosta, Mario Marín: argentino, casado, 27 años, con Cédula de Identidad número 6.260.556, chófer, domiciliado en Calle 347 número 3510, Quilmes Oeste; Francisco Gómez, argentino, casado, 25 años, chófer, con Cédula de Identidad número 9.737.434, domiciliado en la Calle 3 esquina 54, sin número, de Berazategui; Laya, Alberto Manuel: argentino, casado, 27 años, con Cédula de Identidad número 6.280.257, domiciliado en Espora 83 de Avellaneda; Laya, Luis Adolfo: argentino, soltero, 24 años, chófer, con Cédula de Identidad número 7.078.875, domiciliado en la calle Espora 83, Avellaneda; Masitto, Francisco, italiano, soltero, 27 años, chófer, con Cédula de dentidad número 6.121.534, domiciliado en Bolaños 1209, de Lanús Este; Fioravanti, Masitto: italiano, soltero, 50 años, con Cédula de Identidad número 3.799.698, chófer, domiciliado en calle 342 número 3580 de Quilmes Oeste; Carrozino, Miguel Francisco: argentino, casado, 30 años, chófer, con Cédula de Identidad 4.641.553, domiciliado en avenida San Martín 892, de Bernal; De Gregorio, Domingo: italiano casado, 36 años, chófer, con Cédula de Identidad 5.483.317, domiciliado en Espinedo 328, Bernal; Quinteros, José Rufino (hijo): argentino, soltero, 36 años, chófer, con Cédula de Identidad 4.635.970, domiciliado en la calle Tacuarí 1406, de la Capital Federal; Quinteros, José Rufino, argentino, casado, 6 años, chófer, con Cédula de Identidad número 2.215.331, domiciliado en Tacuarí 1406, de la Capital Federal; Quinteros, Carlos Alberto: argentino, soltero, 30 años, chófer, con Cédula de Identidad 5.268.393, domiciliado en Tacuarí 1406, Capital Federal; Guardia Domingo Francisco, argentino, casado, 40 años, chófer, con Cédula de Identidad número 5.738.340, domiciliado en la calle Lamadrid número 521, Capital Federal; Castro, Jorge Orlando: argentino, casado, 36 años, chófer, con Cédula de Identidad de la provincia de Buenos Aires 1.943.761, domiciliado en Pedernera 638, de Avellaneda; De Vito, Félix: italiano, soltero, 39 años, chófer, con Cédula de Identidad 4.381.768, domiciliado en la calle Tar?il número 4931, de la Capital Federal; Kaczmarozyk, Mario Ladislao: argentino, casado, 40 años, chófer, con Cédula de Identidad Nº 4.991.764, domiciliado en Vicente López 859, de Quilmes, López, Nidia Renée: argentina, divorciada, empleada, 45 años, con Cédula de Identidad número 6.826.691, domiciliada en la calle Vicente López 859 de Quilmes; Kowalski, Wladyslaw: polaco, casado, 53 años, chófer, con Cédula de Identidad 4.038.133, domiciliado en la calle 844 número 463, de San Francisco Solano; Fernández Guillermo Aurelio: argentino, casado, 47 años, chófer, con Cédula de Identidad 4.683.265, domiciliado en Camino Gral. Belgrano sin número entre 338 y 339, kilómetro 15,800, de Quilmes; Panozzo, Juan Antonio: argentino, soltero, 47 años, chófer, con Cédula de Identidad 4.542.289, domiciliado en Sebastopol 144, Villa Centenario, Banfield; Velázquez, Juan: argentino, casado, 56 años, chófer, con Cédula de Identidad número 5.391.018, domiciliado en Larrea y Laprida, sin número, Quilmes; Prieto, Mario Tomás: argentino, casado, 32 años, chófer, con Cédula de Identidad número 6.958.717, domiciliado en Montevideo 346, Bernal; Gil, Daniel: argentino, soltero, 19 años, chófer, con Documento Nacional de Identidad número 12.840.620, domiciliado en Avenida Los Quilmes 430, Bernal; Iglesias, Héctor Alfredo, argentino casado, 24 años, chófer, con Cédula de Identidad 7.132.946, domiciliado en Falucho 821, de Bernal; Iglesias, Alfredo: español, casado, 54 años, chófer, con Cédula de Identidad 3.790.568 domiciliado en Falucho 821 de Bernal; Aldorino, Norberto Argentino: argentino, casado, 34 años, chófer, con Cédula de Identidad 5.504.280, domiciliado en Paunero 644, Sarandí (Avellaneda); Calascibetta, Osvaldo: argentino, casado, 28 años, chófer, con Cédula de Identidad número 6.160.884, domiciliado en Paunero 644, Sarandí (Avellaneda); Mallo, Jorge Juan: argentino, casado, 22 años, chófer, con Cédula de Identidad número 6.672.845, domiciliado en 25 de Mayo 242, piso cuarto, departamento E, Avellaneda; Rocco, Juan Carlos: argentino, casado, 52 años, chófer, con Cédula de Identidad 1.018.9?6, domiciliado en la Avenida Córdoba 3179 de la Capital Federal; Díaz, Claudino José: argentino, casado, 38 años, chófer, con Libreta de Enrolamiento número 4.861.770, domicilado en la calle Amoedo 282, Chalet 7, Quilmes; Moreira, Manuel: argentino, viudo, 47 años, chófer, con Cédula de Identidad número 2.750.119, domiciliado en Avda. Roca 626, de Bernal Este; Muzzupappa, Salvador: italiano, casado 23 años, chófer con Cédula de Identidad número 6.591.499, domiciliado en la calle Magallanes número 1052, planta baja, de esta Capital Federal; Miguez, Antonio: argentino, casado, 29 ños, chófer, con Cédula de Identidad 5.969.631, domiciliado en Avenida 29 número 966, Guernica; Cáceres, Juan Orlando: argentino, casado, 42 años, chófer, con Cédula de Identidad 5.566.556, domiciliado en la calle Chacabuco esquina Santa Isabel, sin número, con Documento Nacional de Identidad número 3.464.995, domiciliado en la calle México 2702, de Quilmes Oeste; Fernández, Hugo José: argentino, casado, 40 años, chófer, con Cédula de Identidad 6.714.396, domiciliado en la calle Juramento 64 de Bernal Oeste; Balestrieri, Nuncio Américo: argentino, casado, 44 años, chófer, con Cédula de Identidad número 2.964.862, domiciliado en Felipe Amoedo 261 de Quilmes; Federico, Concencio Fernando: italiano, casado, 51 años, chófer, con Cédula de Identidad número 4.367.327, domiciliado en la calle Lavalle 359, de Berazategui; Gutiérrez, José Alberto: argentino, casado, 23 años, chófer, con Documento Nacional de Identidad número 10.322.043, domiciliado en General Acha 473, departamento 1, Quilmes; Yaciofani, Carlos Milán: argentino, casado, 50 años, chófer, con Cédula de Identidad 2.838.316, domiciliado en Islas Malvinas 1255, Quilmes; Britez, Dacio: argentino, casado, 45 años, chófer, con Cédula de Identidad número 7.920.879, domiciliado en la calle Tucumán 1376, de Quilmes Oeste; Bidart, Horacio Oscar, argentino, casado, 32 años, chófer, con Cédula de Identidad número 5.790.771, domiciliado en la calle Dardo Rocha 1343, de Bernal; Zavala, Reinaldo Omar: argentino, casado, 32 años, chófer, con Cédula de Identidad de la provincia de Buenos Aires número 2.927.647, domiciliado en la calle Tablada número 6076, de Wilde; Rosales, Roberto: argentino, casado, 54 años, chófer, con Cédula de Identidad 3.208.576, domiciliado en Amor y Rojas sin número, Bosques, Florencio Varela; Illescas Ricardo Abel: argentino, casado, 31 años, chofer, con Libreta de Enrolamiento número 4.633.170, domiciliado en calle 1 número 117 de Berazategui. — Centraco, Domingo Jorge; argentino, casado, 22 años, chofer, con Documento Nacional de Identidad número 10.849.095, domiciliado en Azcuénaga 1202 de Quilmes. — Snieg, Jorge Carlos: argentino, soltero, 24 años, chofer, con documento Nacional de Identidad número 10.679.645, domiciliado en O'Higgins 441 de Quilmes Centro. — Kelly, Horacio Rafael: argentino, casado, 26 años, chofer, con Cédula de Identidad expedida por la Policía de la Provincia del Chaco, número 177.384, domiciliado en Bombero Sánchez 1231, Quilmes Oeste. — Britez, Abel Omar: argentino, soltero, chofer, 26 años, con Cédula de Identidad número 8.389.625, domiciliado en la calle Viejo Bueno 746 de Quilmes Oeste. — Garaloces, José María: español, casado, 44 años, chofer, con Cédula de Identidad número 4.513.723, domiciliado en Marconi 125, de Lomas de Zamora. — Andrada, Pedro: argentino, casado, 46 años, chofer, con Cédula de Identidad número 3.992.286, domiciliado en San Juan 47, Temperley. — Marando, Francisco José: argentino, soltero, 23 años, chofer, con Cédula de Identidad número 8.534.723, domiciliado en la calle Juan B. Justo 1128 de Lanús Este. — Marando, Domingo: italiano, casado, 57 años, chofer, con Cédula de Identidad número 3.924.154, domiciliado en Juan B. Justo 1128, Lanús Este. — Pérez Pelayo, Pedro: argentino, casado, 57 años, chofer, con Cédula de Identidad Nº 3.936.553, domiciliado en Paraguay 488 de Quilmes (Barrio Enrique Muiño). — Pintos, Hidalgo: argentino, casado, 47 años, chofer, con Cédula de Identidad 2.286.125, domiciliado en San Luis y 12 de Octubre sin número, Ezeiza. — Lotito, Saverio: italiano, casado, 53 años, chofer, con Cédula de Identidad número 4.500.631, domiciliado en Corbalán 2826 de Lanús Este. — Gil, Manuel: español, casado, 60 años, chofer, con Cédula de Identidad 4.667.149, domiciliado en Avenida Los Quilmes 430 de Bernal Oeste. — Mietta, Oscar Ismael: argentino, soltero, 22 años, con Documento Nacional de Identidad número 10.790.825, domiciliado en Rodolfo López 224, Quilmes. — Rodríguez, Jaime: español, casado, 50 años, chofer, con Cédula de Identidad número 4.435.658, domiciliado en Brandsen 3037, Sarandí (Avellaneda). — Lapido, Benjamín María: español, casado, 51 años, chofer, con Cédula de Identidad Nº 3.870.252, domiciliado en Lamadrid 1164, Quilmes. — Fernández, Héctor Juan, argentino, casado, 47 años, chofer, con Cédula de Identidad 2.753.642, domiciliado en Pirán 1160, Wilde. — Carpintero, Luis Manuel: argentino, divorciado, 50 años, chofer, con Cédula de Identidad número 1.986.997, domiciliado en Belgrano 6060, Wilde. — Albarez, Alberto: argentino, casado, 60 años, chofer, con Cédula de Identidad número 2.055.352, domiciliado en Mariano Moreno 5864, Wilde. — Corbisiero, Héctor: argentino, casado, 30 años, chofer, con Libreta de Enrolamiento número 4.645.771, domiciliado en la calle Yapeyú 773 de Bernal. — Veloso, Ovido: español, casado, 55 años, empleado, con Cédula de Identidad Nº 4.227.331, domiciliado en Victoria número 371, Bernal. — Veloso, Eduardo: español, casado, 29 años, chofer, con Cédula de Identidad número 5.762.372, domiciliado en Argañaraz 1291 de Avellaneda. — Santín, Alberto Manuel: argentino, casado, 58 años, chofer, con Cédula de Identidad número 1.837.934, domiciliado en Paunero 671 de Sarandí (Avellaneda). — Giffone, Roberto: argentino, casado, 59 años, chofer, con Cédula de Identidad número 1.954.460, domiciliado en Pichincha 2321, Lanús Este. — Giffone, Osvaldo Guido: argentino, casado, 24 años, chofer, con Documento Nacional de Identidad Nº 10.091.129, domiciliado en Guaminí 5669, Wilde. — Britez, Carlos Américo: argentino, soltero, 22 años, chofer, con Cédula de Identidad número 7.920.582, domiciliado en Tucumán 1276, Quilmes Oeste. — Díaz, Jorge Ramón: argentino, casado, 25 años, chofer, con Cédula de Identidad número 7.460.746, domiciliado en Agrego 680, Sarandí (Avellaneda). — Pistachi, Pedro: argentino, soltero, 31 años, chofer, con Cédula de Identidad número 5.560.208, domiciliado en Gaona 2173, Dock Sur (Avellaneda). — Oliva, Nicolás: argentino, casado, 29 años, chofer, con Cédula de Identidad número 8.030.470, domiciliado en la calle Cacheuta sin número entre Sofía y Ambato, Florencio Varela. — Fecha del instrumento de constitución: Asamblea celebrada el 28 de febrero de 1976, protocolizada por escritura Nº 268 de fecha 30 de abril de 1976, pasada ante el escribano de la Capital Federal, Roberto H. Burio, al folio 670 del registro notarial nº 100. — 3) Denominación de la sociedad: "LINEA 22, SOCIEDAD ANONIMA". — 4) Domicilio: Tucumán 983, 1º "B", Capital Federal. — 5) Objeto social: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros y/o por intermedio de terceros, al transporte de pasajeros, encomiendas, equipajes y cargas de cualquier naturaleza, incluso semovientes. A la administración de líneas de transportes de colectivos de pasajeros, formadas por automotores explotados por sus propios accionistas, de acuerdo con los reglamentos y/o contratos de explotación aprobados por la Asamblea, pudiendo ser también concesionaria de servicios públicos. — A la fabricación, carrozado, equipamiento, reparación de rodados en general y de sus repuestos y accesorios. — A la explotación de playas de estacionamiento, garajes, estaciones de servicio y talleres mecánicos de armado y reparaciones en general. — A la compraventa, importación y exportación de automotores de todo tipo, repuestos, accesorios e implementos para automóviles, camiones, micrómnibus y a la comercialización de combustibles, lubricantes y neumáticos. — A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. — 6) Plazo de duración: La duración de la sociedad se extenderá hasta el 20 de setiembre del año 2035. — 7) Capital social: Es de sesenta y cinco mil trescientos tres pesos ($ 65.3?3) representado por acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un peso (1.—) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. — 8) Órganos de administración y fiscalización: La administración de la Sociedad está a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de tres y un máximo de seis, con mandato por dos años. La asamblea podrá elegir suplentes en igual o menor número, por el mismo período que los titulares para llenar en el orden de su elección las vacantes que se produjeran. Los directores, una vez constituido el órgano, designarán entre ellos un presidente y un vicepresidente, cargos que podrán ser redistribuidos cuando así lo resuelvan. — Directorio: integran el Directorio, tres directores titulares: Roberto E. Ocampo;

AVISO

Se hace saber a los interesados que en los edictos a presentar para su publicación en el Boletín Oficial de la República Argentina, referentes a estatutos y contratos de sociedades anónimas, sociedades en comandita por acciones y sociedades de responsabilidad limitada, deberá consignarse en mayúscula y subrayada la denominación de la firma, a efectos de un correcto titulado. Además el nombre de la sociedad deberá figurar en el margen izquierdo en forma transversal.

Pierino Solla y Nuncio Américo Balestrieri. Directores suplentes: Jaime Rodríguez, Manuel Gomez Recarey y Wladislao Kowalsky. — La fiscalización está a cargo de un Consejo de Vigilancia integrado por tres a cinco accionistas, por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. La Asamblea deberá designar tres suplentes por el mismo periodo que los titulares para llenar en el orden de su elección las vacantes que se produjeran. — Consejo de vigilancia: Titulares: Héctor Juan Fernández; José Rufino Quinteros, Claudino José Díaz; Carlos Hugo Antonich y Ernesto R. García. Suplentes: Mario Marín Acosta: Pantaleón Bucci y Benjamín Lapido. —9) Organización de la representación legal: El presidente y vicepresidente pueden suscribir individualmente con sus rúbricas en representación de la sociedad, los actos, documentos, obligaciones y contratos de la gestión social en ejecución de las resoluciones del directorio.

Buenos Aires, noviembre 23 de 1977. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario

$ 23.000 e.9 12 Nº 53.574 v.9|12|77

Travelplat

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

1º) SOCIOS: Luis Héctor Aceguinolaza, casado, argentino, 32 años, Licenciado en Administración, Beruti 2839, 10º "B", Capital, L.E. Nº 4.518.641; Jorge Enrique Rodríguez Larreta, casado, 32 años, comerciante, Ayacucho 848, 6º "B", Capital, D.N.I. Nº 4.529.633; Lucas Alejandro Padilla, soltero, 63 años, comerciante, Córdoba 735, piso 8º "16", Capital, L.E. Nº 258.066. — 2º) Fecha de constitución: 3 de agosto de 1977 y 1º|11|77. — 3º) Razón social: "TRAVELFLAT S.A.". — 4º) Domicilio social: Maipú 459 piso 3º "A". — 5º) Objeto social: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros lo siguiente: Turismo: Actuar como Empresa de viajes y turismo. — Comerciales: Mediante la compraventa, importación y exportación, consignación y distribución de artículos y mercaderías destinadas a la actividad turística. — Financieras: Mediante préstamos con o sin garantías reales, a corto o largo plazo. — 6º) Plazo de duración: 99 años. — 7º) Capital social: Es de Trescientos mil pesos, representado por acciones de diez pesos valor nominal, cada una, ordinarias al portador. — 8º) Composición de órganos de administración y fiscalización: Presidente: Luis Héctor Aceguinolaza; Vicepresidente: Lucas Alejandro Padilla; Director: Jorge Enrique Rodríguez Larreta. — Duración en los cargos: 3 años. — Síndico titular: Dr. Francisco Carlos Lynch; Síndico suplente: José Luis Devoto. Duración: 3 años. — 9º) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — E|l.: 1º|11|77. Vale.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 2.900.-- e.9 12 Nº 53.924 v.9|12|77

Línea 17

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

1. DATOS PERSONALES de los accionistas: D'Urso, Pablo, italiano, casado, 54 años, chófer, Ced. de Ident, 3.749.560. domiciliado en Chacabuco 1121, piso 3º B, Capital. — Cujie, Hassan, argentino, casado, 45 años, chofer, con Cédula de Identidad 2.924 716, domiciliado en San Carlos 1338, Wilde. — Ferreira, Teófilo, paraguayo, soltero, 45 años, chofer, Cédula de Identidad 4.666.966, domiciliado en 9 de Julio 4262, Lanús Este. — Galante, Sebastián, argentino naturalizado, casado, 51 años, chofer, Cédula de Identidad 3.748.068, domiciliado en Viejo Bueno 274, Quilmes. — Landriel, Roberto Pascual, argentino, casado, 28 años, chofer, Cédula de Identidad 6.189.196, domiciliado en Misiones 1698, Bernal. — Landriel, Manuel, argentino, casado, 54 años, chofer, con Cédula de Identidad 3.689.493, domiciliado en Misiones 1698, Bernal Oeste. — Condina, Juan, argentino, casado, 49 años, empleado, con Cédula de Identidad número 2.810.191, domiciliado en Salta 29, Lomas de Zamora. — Coro, Avelino Ricardo, argentino, casado, 45 años, chofer, con Cédula de Identidad 3.636.174, domiciliado en Humaitá 1660, Lanús Oeste. — Cancino, Alberto Venancio, argentino, casado, 48 años, chofer, domiciliado en Pasaje número Tres 5788, Lanús Oeste, con Cédula de Identidad 4.792.701 — Bremer, Pablo Máximo, argentino, casado, 27 años, chofer, con Cédula de Identidad 8.354.341, domiciliado en Pasaje Cardoso 4098, Sarandí. — Bidinost, Angel, italiano, casado, 66 años, comerciante, con Cédula de Identidad 1.931.834, de la provincia de Buenos Aires, domiciliado en Manuel Quintana número 172, Quilmes. — Scoba Luis, italiano, 31 años, chofer, Cédula de Identidad 2.490.976 de la provincia de Buenos Aires, domiciliado en Echeverría 1416, Wilde. — Fernández, Avelino: español, casado, 59 años, chofer, con Cédula de Identidad 4.385.663, domiciliado en Salta 1541, Lanús Este. — López, Guillermo, español, soltero, 43 años, chofer, con Cédula de Identidad número 5.742.282, domiciliado en la calle Caaguazú 1689, Lanús Este. — Messina, José: argentino, casado, 58 años, electricista, con Cédula de Identidad 2.106.02, domiciliado en Comodoro Rivadavia 5158, Villa Domínico (Avellaneda). — Fera, Juan: argentino naturalizado, casado, 45 años, chofer, domiciliado en De La Serna 2154, Gerli (Avellaneda), con Cédula de Identidad número 4.499.019 — Manenti, Juan: italiano, casado, 60 años, chófer, con Cédula de Identidad número 5.681.065, domiciliado en Río Desaguadero 1707, Quilmes. — Besso, Rosa: argentina, casada, 55 años, ama de casa, con Libreta Cívica número 7.788.234, domiciliada en Río Desaguadero 1707, Quilmes. — Quiroga, Bernardo: argentino, casado, 50 años, chófer, con Cédula de Identidad 3.848.734, domiciliado en Calle 53 entre 11 y 12 sin número, de Berazategui. — Casco, Pedro Antonio: argentino, soltero, 41 años, chófer, Cédula de Identidad 5.436.019, domiciliado en Cerrito 2901, Bernal Oeste. — Gómez, Rómulo: argentino, casado, 53 años, chofer, con Cédula de Identidad 2.787.792, domiciliado en Fleming 118, Bernal Oeste. — Giusti, Enrique: argentino, casado, 48 años, chófer, con Cédula de Identidad Nº 2.755.395, domiciliado en Alvarez Thomas 629 de Lomas de Zamora. — Cabrera, José Luis: argentino, soltero, 27 años, chófer, con Cédula de Identidad número 9.282.184, domiciliado en la calle Monseñor Piaggio 1151, de Lomas de Zamora. — Pedernera, Félix Ibar, argentino, casado, 46 años, chófer, con Cédula de Identidad 3.793.937, domiciliado en Cadorna 1196, Wilde. — Menor, Manuel, español, casado, 44 años, comerciante, con Cédula de Identidad número 4.352.423, domiciliado en Pergamino 454, de la Capital. — Tidona, Nuncio, italiano, casado, 30 años, chófer, con Cédula de Identidad número 2.440.887, domiciliado en la calle Paz número 2193 de Ezpeleta. — Juanto, Julio Néstor, argentino, casado, 34 años, chófer, con Cédula de Identidad número 5.108.406, domiciliado en Alsina 733, Avellaneda. — Bidinost, Guillermo, italiano, casado, 56 años, pintor, con Cédula de Identidad número 1.756.137, domiciliado en Avenida Fabián Onsan 1033, Wilde. — Bidinost, Hermes Bruno, argentino, casado, 34 años, chófer, con Libreta de Enrolamiento número 5.195.469, domiciliado en Madame Curie 1240, Quilmes. — Vurovic, Zvenko, yugoslavo, casado, 44 años chófer, con Cédula de Identidad número 5.785.280, domiciliado en Calle 842, número 2463, San Francisco Solano. — Pellegrino Pratella, Santiago, italiano, casado, 57 años, cocinero, Cédula de Identidad 4.224.322, domiciliado en Calle 842, Número 2450, San Francisco Solano. — Ratkousky, Jorge Alberto, argentino, casado, 35 años, chófer, con Cédula de Identidad número 1.789.514, domiciliado en la calle Condarco 184, de Wilde. — Bolletti, Carlos Enrique, argentino, casado, 54 años, chófer, Cédula de Identidad numero 2.484.611, domiciliado en Rigoleau 4243, Berazategui. — Pereira, Horacio, argentino, casado, 29 años, chófer, con Cédula de Identidad 4.872.630, domiciliado en Comodoro Rivadavia 1259, Bernal Oeste. — Pereira, José, argentino, casado, 36 años, chófer, con Cédula de Identidad número 4.416.797, domiciliado en Saráchaga 6012, Wilde. — Taborda, Francisco Javier, argentino, casado, 44 años, chófer, con Cédula de Identidad 5.639.731, domiciliado en Catamarca 381, de Lomas de Zamora. — Barbero, Raúl Enzo, argentino, casado, 35 años, chófer, con Cédula de Identidad 5.400.636, domiciliado en Alberti número 619, de Capital. — Colombo, Hugo Héctor, argentino, casado, 32 años, chófer, titular de la Cédula de Identidad número 8.376.631, domiciliado en Río Desaguadero 1714, Ezpeleta. — González, Alberto, argentino, casado, 26 años, chófer, con Cédula de Identidad número 8.254.137, domiciliado en Paysandú número 1358 de Wilde. — Carrizo, Alejandro Gregorio, argentino, casado, 62 años, con Cédula de Identidad 1.917.369, empleado, domiciliado en Paysandú 1358, de Wilde. — Di Bernardo, Santa, italiano, casado, 53 años, chófer, con Cédula de Identidad número 3.992.907, domiciliado en Avenida Italia número 132, Villa España, Berazategui. — Fernández Rivero, Rufo Walter, argentino, casado, 42 años, chófer, con Cédula de Identidad Nº 6.171.268, domiciliado en Santa Fe 1390, Ezpeleta (Quilmes). — Fariñas, Norberto, argentino, casado, 33 años, chófer, con Cédula de Identidad 6.343.222, domiciliado en la calle Neuquén 660 de Bernal Oeste. — Fariñas Castro, Eugenio, argentino naturalizado, casado, 71 años, chófer, con Cédula de Identidad número 1.010.992, domiciliado en Neuquén 660, Bernal Oeste. — Fernández, Aurelio, español, casado, 58 años, chófer, con Cédula de Identidad número 3.812.016, domiciliado en Avenida de Mayo 847, cuarto piso, Capital Federal. — Creo, Josefa, española viuda, de 40 años, chófer, con Cédula de Identidad número 5.658.308, domici-

[illegible] en Soler 3709, Sarandí. — Matar, Antonio Omar: argentino, casado, 32 años, chófer, con Cédula de Identidad número 5.589.697, domiciliado en Luis María Campos 2984, de Sarandí (Avellaneda). — Matar, Juan Antonio: argentino, soltero, 21 años, chófer, titular de la Cédula de Identidad Nº 7.510.380, domiciliado en Luis María Campos 2984, Sarandí (Avellaneda). — Iglesias, Marcial: español, casado, 40 años, chófer, con Cédula de Identidad 5.709.629, domiciliado en Avda. Mitre 5662, Wilde. — Lotito, Antonio: italiano, casado, 24 años, chófer, con Cédula de Identidad Nº 7.460.321, domiciliado en Sáenz Peña 1181, de Mármol. — Castro, Claudio: español, casado, 47 años, chófer, con Cédula de Identidad Nº 3.742.174, domiciliado en Corrales 1014, de la Capital. — Lázaro, Guiffra: argentino, casado, 48 años, chófer, con Cédula de Identidad Nº 4.822.970, domiciliado en Magdalena Nº 3081, Lanús Oeste. — Monfort, Agustín: argentino, casado, 49 años, chófer, con Cédula de Identidad Nº 5.592.179, domiciliado en Guido Spano 978, Lanús Oeste. — Romero, Blanca Rita: argentina, casada, 29 años, ama de casa, con Cédula de Identidad Nº 6.411.993, domiciliada en Manuel Raposo 7090, Wilde. — Burri, Vicente: italiano, casado, 49 años, chófer, con Cédula de Identidad Nº 3.821.067, domiciliado en Monroe 1616, Quilmes. — Payese, Adolfo Salvador: argentino, casado, 45 años, chófer, con Cédula de Identidad Nº 2.977.281, domiciliado en Cangallo 5942, Wilde. — Choques, Ramón Carmelo: argentino, casado, 55 años, chófer, con Cédula de Identidad Nº 3.111.040, domiciliado en la calle Independencia 2170, de la Capital Federal. — Lavandeira, Rogelio: argentino naturalizado, casado, 46 años, chófer, con Cédula de Identidad número 3.894.373, domiciliado en la calle Salta 2028, de Avellaneda. — Nauri, Jorge Luis: argentino, casado, 28 años, chófer, con Cédula de Identidad Nº 2.298.403, domiciliado en Av. La Plata 865, Quilmes. — García Sánchez, José Luis: español, soltero, 27 años, chófer, con Cédula de Identidad Nº 2.123.632, domiciliado en Juan B. Justo 869, Quilmes. — Nigro, Luis: argentino, casado, 49 años, chófer, con Cédula de Identidad Nº 4.693.238, domiciliado en Lafuente 5750, Wilde Oeste. — Nigro, Teodoro Antonio: italiano, casado, 45 años, chófer, con Cédula de Identidad Nº 5.579.088, domiciliado en Rondeau 1025, Wilde. — Sala, Emilio Andrés: argentino, casado, 35 años, chófer, con Cédula de Identidad número 4.872.033, domiciliado en Lavalle y Díaz Vélez sin número, Avellaneda. — Torres, Carlos Alberto: argentino, casado, 31 años, chófer, con Cédula de Identidad Nº 5.799.098, domiciliado en la calle Kennedy 87, de Don Bosco. — Pellegrino Pratela, Santiago: italiano, casado, 57 años, cocinero, con Cédula de Identidad Nº 4.224.322, domiciliado en Calle 842, número 2450, de San Francisco Solano. — Pellegrino, Carmen: italiana, casada, 28 años, ama de casa, Cédula de Identidad Nº 6.688.697, domiciliada en Calle 842, número 2463, San Francisco Solano. — Rodríguez, Manuel: español, soltero, 26 años, chófer, Cédula de Identidad Nº 8.596.336, domiciliado en Héctor Guidi 857, Lanús Este. — César, José Aníbal: argentino, soltero, 29 años, chófer, con Libreta de Enrolamiento número 4.929.817, domiciliado en Héctor Guidi 857, Lanús Este. — Romano, Miguel Angel: argentino, casado, 32 años, chófer, con Cédula de Identidad Nº 4.769.809, domiciliado en Quintana 160, de Lanús. — Moledo, Manuel: español, casado, 50 años, chófer, con Cédula de Identidad número 4.349.792, domiciliado en Soler número 3709, Sarandí. — Villaverde Pose, Celestino: español, casado, 52 años, empresario, domiciliado en Dorrego 2238, Avellaneda, con Cédula de Identidad número 6.554.585. — Gadea, Luis Audilio: argentino, casado, 55 años, chófer, con Cédula de Identidad Nº 3.490.738, domiciliado en Carlos Pellegrini 1112, Quilmes Oeste. — Bustos, Alfredo Fermín: argentino, casado, 46 años, chófer, con Cédula de Identidad Nº 2.991.104, domiciliado en Calle 111 entre 6 y 7, sin número, Berazategui. — Ardisana, Angel: argentino, casado, 60 años, empleado, con Cédula de Identidad Nº 1.976.496, domiciliado en Balcarce 2269, de San Justo. — Cicovich, Sergio: argentino, casado, 54 años, chófer, con Cédula de Identidad Nº 4.482.992, domiciliado en José Mazzini 1550, Dock Sud, Avellaneda. — Mellucci, Luis: italiano, soltero, 44 años, chófer, con Cédula de Identidad Nº 4.676.354, domiciliado en Rivadavia 1582, Témperley. — Lazetera, José: argentino, casado, 47 años, electricista, con Cédula de Identidad número 2.839.683, domiciliado en Campichuelo número 1828, Gerli (Avellaneda). — Rendón, Hugo Oscar; argentino, soltero, 23 años, chófer, Documento Nacional de Identidad Nº 10.175.050, domiciliado en Blanco Encalada 3574, Lanús Este. — Larrea, Horacio: argentino, casado, 25 años, chófer, con Cédula de Identidad número 6.484.559, domiciliado en la calle Magdalena 1023, de Lanús Este. — Villalva Andrés Avelino: argentino, casado, 34 años, chófer, con Cédula de Identidad Nº 3.107.592, domiciliado en Pasaje Padilla 521, Lanús Este. — Villalva, Miguel Angel: argentino, casado, 27 años, chófer, con Cédula de Identidad Nº 6.095.094, domiciliado en Pasaje Padilla 521, Lanús Este. — Corbalán, Juan Raúl: argentino, casado, 53 años, chófer, con Cédula de Identidad Nº 3.315.021, domiciliado en Entre Ríos 157, Guernica. — Toric, Luciano: argentino, soltero, 29 años, chófer, con Cédula de Identidad Nº 2.706.020, domiciliado en la calle Athenas 890, de Avellaneda. — Ortiz, Carlos: argentino, casado, 53 años, chófer, con Cédula de Identidad Nº 3.851.899, domiciliado en la calle Paraná 76, de Ezeiza. — Alvarez, José Gil: español, casado, 30 años, chófer, con Cédula de Identidad Nº 6.125.129, domiciliado en Heredia 4947, de Villa Domínico. — Alvarez, Jacinto: español, casado, 56 años, chófer, con Cédula de Identidad Nº 3.639.453, domiciliado en la calle Heredia 4947, de Villa Domínico. — Pérez López, Angel: español, soltero, 25 años, empleado, titular de la Cédula de Identidad número 6.610.698, domiciliado en Donato Alvarez 3147, de Lanús Este. — Pérez, Dalmiro: argentino, casado, 57 años, chófer, con Cédula de Identidad número 4.649.465, domiciliado en Donato Alvarez Nº 3147, de Lanús Este. — Tummino, Rafael: argentino, soltero, 26 años, chófer, con Cédula de Identidad Nº 7.921.341, domiciliado en la calle Agüero 6585, Wilde. — Svencen, Carlos Adolfo: argentino, soltero, 27 años, chófer con Cédula de Identidad número 6.500.287, domiciliado en la calle Cadorna 1783, de Wilde. — Acevedo, César Orlando: argentino, casado, chófer, 27 años, con Cédula de Identidad número 6.283.330, domiciliado en la calle Pirovano 445, de Lanús Este. — Ojeda, Gregorio: argentino, casado, 50 años, chófer, con Cédula de Identidad Nº 4.361.602, domiciliado en la calle Pampa 190, Barrio San José, Témperley. — Landa, Victorino Eugenio, argentino naturalizado, casado, 46 años, chófer, con Cédula de Identidad número 4.555.898, domiciliado en la calle Gaboto 5955, de Adrogué. — Domínguez, Donino: español, soltero, 38 años, transportista, con Cédula de Identidad número 5.299.409, domiciliado en Lincoln 1255 de Wilde. — Taboada, Angel Raimundo: argentino, casado, 32 años, chófer, con Libreta de Enrolamiento número 7.743.828, domiciliado en Salcedo 1872, Wilde. — Jalil, José María: argentino, casado, 56 años, inspector, con Cédula de Identidad 2.683.308, domiciliado en Hualfín número 248, de Burzaco. — Maya, Roberto Martín: argentino, casado, 29 años, chófer, con Cédula de Identidad número 6.267.815, domiciliado en Echegoyen 542, Burzaco. — Dziubecki, Rubens Jorge: argentino, casado, 40 años, chófer, con Cédula de Identidad 4.506.836, domiciliado en Laprida y J. V. González sin número, de Quilmes. — Gomes, Adelio Alves: portugués, casado, 48 años, chófer, con Cédula de Identidad número 4.505.668, domiciliado en Urquiza 480, Florencio Varela. — Iurato, Salvador: argentino, casado, 38 años, chófer, con Cédula de Identidad Nº 1.561.154, domiciliado en Almirante Solier 5980, Wilde. — Balco, Jorge Antonio: argentino, casado, 28 años, chófer, con Cédula de Identidad número 5.990.236, domiciliado en Comodoro Rivadavia 5762, Wilde. — Da Costa, David Jorge: argentino, soltero, 23 años, chófer, con Cédula de Identidad número 7.464.977, domiciliado en Mariano Moreno número 5964, Wilde. — Da Costa Márquez, David: portugués, casado, 64 años, chófer, con Cédula de Identidad número 1.496.585, domiciliado en Mariano Moreno número 5963, Wilde. — 2. — Fecha del instrumento de constitución: Asamblea celebrada el 28 de febrero de 1976, protocolizada por escritura Nº 238 de fecha 30 de abril de 1976, pasada ante el escribano de la Capital Federal, Roberto H. Burlo, al folio 670, del registro notarial Nº 100. — 3. — Denominación de la sociedad: "LINEA 17 SOCIEDAD ANONIMA". — 4. — Domicilio: Tucumán 983, 1º "B", Capital Federal. — 5. Objeto social: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y|o de terceros y|o asociada a terceros y|o por intermedio de terceros, al transporte de pasajeros, encomiendas, equipajes y cargas de cualquier naturaleza, incluso semovientes. — A la administración de líneas de transportes de colectivos de pasajeros, formadas por automotores explotados por sus propios accionistas, de acuerdo con los reglamentos y|o contratos de explotación aprobados por la Asamblea, pudiendo ser también concesionaria de servicios públicos. — A la fabricación, carrozado, equipamiento, reparación de rodados en general y de sus repuestos y accesorios. — A la explotación de playas de estacionamiento, garajes, estaciones de servicio y talleres mecánicos de armado y reparaciones en general. — A la compraventa, importación y exportación de automotores de todo tipo, repuestos, accesorios e implementos para automóviles, camiones, microómnibus y a la comercialización de combustibles, lubricantes y neumáticos. — A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. — 6. Plazo de duración: La duración de la sociedad se extenderá hasta el 20 de setiembre del año 2065. — 7. — Capital social: Es de setenta y dos mil ochocientos veinticuatro pesos ($ 72.824.—) representado por acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un peso ($ 1.—) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. — 8. — Organos de administración y fiscalización: La administración de la Sociedad está a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de tres y un máximo de seis, con mandato por dos años. — La Asamblea podrá elegir suplentes en igual o menor número, por el mismo período que los titulares para llenar en el orden de su elección las vacantes que se produjeran. Los directores, una vez constituido el órgano, designarán entre ellos un presidente y un vicepresidente, cargos que podrán ser redistribuidos cuando así lo resuelvan. — Directorio: Integran el Directorio, tres directores titulares: Norberto Fariñas, Marcial Iglesias y Miguel Romano. Directores suplentes: Adelio Alves Gomes, Julio Juanto y Dalmiro Pérez. — La fiscalización está a cargo de un Consejo de Vigilancia integrado por tres a cinco accionistas, por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. — La Asamblea deberá designar tres suplentes por el mismo período que los titulares para llenar en el orden de su elección las vacantes que se produjeran. — Consejo de Vigilancia: Titulares: Salvador Iurato, Luis A. Gadea, Carlos E. Belletti, Enrique Giusti y Agustín Monfort. Suplentes: Avelino Coro, Hugo Rendon y Luis Nigro. — 9. — Organización de la representación legal: El presidente y vicepresidente pueden suscribir individualmente con sus rúbricas, en representación de la sociedad, los actos, documentos, obligaciones y contratos de la gestión social en ejecución de las resoluciones del directorio.

Buenos Aires, noviembre 23 de 1977. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 39.300 e.9|12 Nº 53.575 v.9|12|77

Resinagro

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

CONSTITUCION de Sociedad: Escritura 1º|6|1977 y 17|10|1977 formada entre los accionistas Daniel Jorge Costantini, 27 años, soltero, argentino, empleado, C. I. Nº 6.788.239; Cristián Horacio Costantini, 25 años, soltero, argentino, licenciado en administración, C. I. Nº 6.788.238, domiciliados en Julianes 440, Acassuso, Provincia de Buenos Aires; Jorge Oscar Trejo, 31 años, soltero, argentino, ingeniero agrónomo, C. I. Nº 8.386.081, Ugarteche Nº 2995, 2º piso, Capital; Juan Carlos Marini, 28 años, casado, argentino, comerciante, C. I. Nº 6.238.209, Peña 3169, 6º piso; Diego Daniel Ferrini, 27 años, casado, argentino, licenciado en administración, C. I. Nº 7.595.362, calle Las Heras Nº 2905, 9º piso, Capital. — Denominación: "RESINAGRO S. A.", con domicilio en la Ciudad de Buenos Aires, Rivadavia Nº 926, 3er. piso. — Plazo de 50 años a partir de la fecha de su inscripción en el R. P. de Comercio. — Objeto: a) Elaboración de productos plásticos, en especial la construcción de silos y otros artículos de utilización en el agro; b) La compra, venta, importación y exportación de productos plásticos, de artículos e implementos para el agro y de productos y subproductos ganaderos y agrícolas; ejercer representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos. — Capital: De $ 2.500.000.— en acciones de 1.000 ordinarias al portador un voto; los aumentos al quíntuplo serán en acciones de las mismas características. — Administración 3 a 7 directores, por un año. — Representación: Presidente o Vicepresidente. — El ejercicio empieza el 1º de agosto de cada año y termina el 31 de julio. — Presidente: Daniel Jorge Costantini; Vicepresidente: Juan Carlos Mariani; Directores: Cristián Horacio Costantini, Jorge Oscar Trejo y Diego Daniel Ferrini; Síndico Titular: Jorge Luis Peluffo; Síndico Suplente: Augusto Rafael Machado; por un año. — S.R.: empieza el 1º de agosto. Vale.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1977. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 2.900.— e.9|12 Nº 40.466 v.9|12|77

Zamatic

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

CONSTITUCION: "ZAMATIC S. A.". — Escrituras: 5|10|76 y 19|7|77. — Socios: Héctor Horacio Ravera, nacido el 23|10|25, L. E. Nº 3.254.762, comerciante, Libertad 434, 10º piso, Dpto. 105; José Raúl Ferraro, nacido el 18|9|41, D. N. I. número 4.376.549, abogado, Viamonte 2130, 2º piso, Dpto. 11; ambos argentinos, casados, vecinos de Capital Federal. — Objeto: Realizar por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros en el país o fuera de él, las siguientes actividades: Comercializar aceros y metales ferrosos y no ferrosos. Explotar la pesca lacustre, fluvial y marítima; transformar y aprovechar sus productos y subproductos. Explotar establecimientos rurales, agrícolas, ganaderos, mineros y forestales e industrializar primariamente sus frutos, productos y subproductos. Forestar y reforestar. Realizar obras públicas y civiles. Realizar toda operación financiera necesaria para el cumplimiento de su objeto, con exclusión de las comprendidas en la Ley Nº 18.051, y toda otra que requiera concurso público. Ejercer mandatos, comisiones, consignaciones, distribuciones, representaciones y asesoramientos técnicos o no, por medio de profesional con título habilitante, cuando corresponda. A tal fin tiene plena capacidad. — Capital: $ 200.000.—, representado por acciones de $ 10.— valor nominal y de un voto cada una; las acciones emitidas son ordinarias y al portador. — Presidente: Héctor Horacio Ravera; Síndico Titular: el doctor José Raúl Ferraro, y suplente: el doctor Jorge Eduardo Alvarez, todos por tres ejercicios. — La representación legal de la sociedad corresponde al presidente y al Vicepresidente, individual e indistintamente. — Ejercicio: Cierra el 31 de diciembre. — Domicilio de la Sociedad: Hipólito Yrigoyen 1796, 2º piso, oficina "D", de la Capital Federal. — Plazo: 100 años a contar de su inscripción en el R. P. de Comercio.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 1977. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 4.100.— e.9|12 Nº 40.481 v.9|12|77

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

La Banderita de San Juan

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera [illegible] en lo Comercial, de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

1º) SOCIOS: José Nimo, español, casado, comerciante, C. I. Nº 4.360.957 Pol. Fed., 65 años de edad, domiciliado en San Juan Nº 3266, Capital; Manuela Carames Nimo de Nimo, española, casada, comerciante, C. I. Nº 5.338.757 Pol. Fed., 45 años de edad, domiciliada en San Juan 3266, Capital; Emilio Carames Nimo, español, casado, comerciante, C. I. Nº 7.701.030 Pol. Fed., 50 años de edad, domiciliado en Formosa Nº 271, Capital; José Manuel Nimo Nimo, español, soltero, comerciante, C. I. número 7.550.118 Pol. Fed., 30 años de edad, domiciliado en San Juan 3266, Capital; Lorenzo Martínez, argentino, casado, comerciante, 55 años de edad, C. I. número 4.988.226 Pol. Fed., domiciliado en Ayacucho 440, 4º piso, Capital; José Mayo, español, soltero, comerciante, C. I. Nº 1.716.042 Pol. Fed., 63 años de edad, domiciliado en San Juan 3266, Capital; Manuel Nimo Guerra, argentino, soltero, comerciante, L. E. Nº 12.463.859, 20 años de edad, domiciliado en San Juan 1855, Capital; y Alfonso Pías Lado, español, casado, 55 años de edad, comerciante, C. I. Nº 4.340.124 Pol. Fed., domiciliado en Salta 1275, 2º, "F", Capital. — 2º) Fecha del Instrumento de Constitución: 29 de Marzo de 1977. — 3º) Razón Social: "LA BANDERITA DE SAN JUAN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — 4º) Domicilio Social: San Juan 3266|68, Capital. — 5º) Objeto Social: Explotación de un negocio del ramo de "Restaurante - Despacho de Bebidas", sito en la calle San Juan 3266|68, Capital. — 6º) Plazo de Duración: Diez años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital Social: Queda fijado en $ 48[illegible].—, dividido en 4.800 cuotas de un valor no-

minal de $ 100. —cada una. — 8º) Composición de los Organos de Adm. y Fiscalización: La Administración estará a cargo de los socios Sres. José Nimo, Manuela Carames Nimo de Nimo y Lorenzo Martínez, en carácter de socios gerentes; y será decisión de sus asociados establecer Organos de Fiscalización conforme al Art. 158 de la Ley Nº 19.550. — 9º) Organos de Representación Legal: La Sociedad será representada legalmente por uno cualesquiera de sus socios gerentes ante los Poderes Públicos, Nacionales, Municipales, Provinciales y|u Organismos Previsionales, y por dos cualesquiera de ellos para obligaciones que comprometan a la sociedad. — 10º) Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de marzo de cada año. — El uso de la firma social será en forma individual. — S|Testado: "Sociedad de Responsabilidad Limitada". Vale.

Buenos Aires, 1º de setiembre de 1977. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 3.000.— e.9|12 Nº 53.600 v.9|12|77

Vellio y Asociados

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la Señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

QUE POR escritura Nº 1.198, pasada al Folio 724 del Registro 254, ante el Escribano Enrique Labayen, con fecha 4|10|77, los señores Alicia Vellio, soltera, con L. C. Nº 4.861.109, argentina, de 33 años, maestra, domiciliada en Peña 2731, P. B. Dto. C, Capital, y Estanislao de la Torre, divorciado, argentino, de 50 años, con C. I. Nº 2.958.815, comerciante, domiciliado en Güemes 4163, 10º, piso, B. Capital, constituyeron la sociedad VELLIO Y ASOCIADOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio legal en la calle Viamonte 749, piso 11, oficina 4, de la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias, sucursales, filiales o domicilios especiales en cualquier punto del país o del extranjero. Tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: compra y venta de inmuebles urbanos o rurales con los fines de venta o fraccionimiento, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. — Operaciones en negocios inmobiliarios, en representaciones, mandatos, consignaciones y comisiones. — Compra, venta de buques y toda clase de embarcaciones, importación y exportación en general. — Mediante el otorgamiento de préstamos con o sin garantía real, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, con exclusión de las operaciones comprendidas en el Decreto Nº 18.061 y cualquiera otra que requiera el concurso público. — La explotación de estaflecimientos agrícola ganaderos y forestales. — Mediante la realización de todo tipo de mandatos, comisiones y consignaciones. — Para su cumplimiento la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. — La duración será por 30 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — El capital es de cien mil pesos, dividido en diez mil cuotas de diez pesos cada una. — La Dirección y administración estará a cargo de ambos socios quienes quedan designados gerentes. — El uso de la firma social se expresará mediante la firma indistinta de los socios. — El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año.

— E|L.: de la Ciudad de Buenos Aires — Vale. — S|Raspado: Noviembre — 10.000 — 10. — Todo Vale.

Buenos Aires, Noviembre 16 de 1977. Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 4.500 e.9|12 Nº 53.609 v.9|12|77

Supermar

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:
un día el siguiente edicto:

SUPERMAR S.R.L., por escritura del 29 de agosto de 1977, Nº 752, Fº 2705, otorgada ante el Registro Notarial Nº 168 de Capital Federal, modificó la cláusula quinta del contrato social, según la siguiente redacción: "Queda designado gerente el señor don Diego Carlos Tomás Yofre y para caso de ausencia o impedimento de éste y sin necesidad de justificar tales extremos, a don Roberto Rubén Víctor Zucchi, los que en los casos indicados tendrán por sí solos el uso de la firma social con todas las facultades inherentes al cargo".

Buenos Aires, noviembre 22 de 1977. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 1.500.- e.9|12 Nº 53.453 v.9|12|77

NUEVOS ARANCELES

PARA PUBLICACIONES EN EL BOLETIN OFICIAL

Rigen desde: 5/12/77

1º) **De composición corrida, por cada día:**

a) Por estatutos de sociedades por acciones y contratos de sociedades de responsabilidad limitada sintetizados, y/o modificaciones de los mismos de acuerdo con la Ley Nº 21.357, se cobrará por **cada renglón** de texto o fracción en escritura mecanografiada, redactado en papel oficio rayado y hasta un máximo de setenta (70) espacios, TRESCIENTOS OCHENTA PESOS ($ 380).

b) Por avisos, edictos judiciales, excepto edictos sucesorios o las publicaciones a que refiere el punto anterior, y toda otra publicación ordenada por disposiciones legales y con carácter de "Previo Pago", se cobrará por **cada renglón** de texto o fracción en escritura mecanografiada, redactado en papel oficio rayado y hasta un máximo de setenta (70) espacios, DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS ($ 250).

c) Por las publicaciones a que se refieren los dos puntos anteriores cuyo texto no se ajuste en su presentación a lo determinado en los mismos, se cobrará por cada **palabra, número** —ya sea arábigo, romano o con decimales— y **abreviaturas**, SESENTA Y CINCO PESOS ($ 65).

d) Por avisos oficiales y edictos judiciales en juicios en que el Fisco Nacional sea parte actora, publicados con carácter de "Sin Previo Pago", se cobrará por cada **línea** tipográfica de columna de seis (6) centímetros de ancho o fracción, DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS ($ 250).

2º) Por edictos **sucesorios** y por tres publicaciones, se cobrará DOS MIL QUINIENTOS PESOS ($ 2.500).

3º) **Balances, estadísticas y otras publicaciones en que la distribución del texto no sea de composición corrida, por cada día:**

a) Publicaciones "**in extenso**" de balances de entidades financieras confeccionados de acuerdo con la fórmula prescripta por el Banco Central de la República Argentina (Ley Nº 21.526) se cobrará por **cada balance** CIENTO VEINTICINCO MIL PESOS ($ 125.000). En caso de presentarse con el balance de casas centrales, balances de sucursales, éstos serán considerados por separado. La publicación se efectuará previo pago del arancel.

b) Publicaciones **sintetizadas** que se efectúen con carácter de "Sin Previo Pago", se cobrará por cada centímetro de columna tipográfica de doce (12) centímetros de ancho o fracción OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS ($ 880).

c) Publicación **sintetizada**, se cobrará por cada línea tipográfica de columna de seis (6) centímetros o fracción, TRESCIENTOS VEINTE PESOS ($ 320).

4º) Las sociedades cooperativas, las mutualidades y las asociaciones civiles sin fines de lucro abonarán por sus publicaciones el SETENTA POR CIENTO (70 %) del arancel fijado en el artículo Primero.

Textil Fortaleza

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Que por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctora Tatiana Schifris, Secretaría Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

QUE POR escritura privada de fecha 12 de noviembre de 1976, el señor Mario Alberto Jaiut, argentino, casado con Liliana Luz Caisman, comerciante, nacido el 12 de marzo de 1953, con domicilio en Cuba 2729, 1º A, Capital, Cédula de Identidad de la Policía Federal Nº 6.474.826, socio de TEXTIL FORTALEZA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, constituida con fecha 7 de junio de 1973 e inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 14 de marzo de 1974, bajo el número 359 a 1 folio 292 del Libro 68 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, vendio sus 2000 (dos mil) cuotas de 10 (diez) pesos cada una, en total pesos 20.000 (veinte mil) a los dos socios restantes, José Acselrad, argentino, casado con Felisa Ofelia Jaiut, comerciante, nacido el 26 de enero de 1930, con domicilio en San Nicolás 463 de la Capital Federal, Cédula de Identidad de la Policía Federal número 7.421.519 y Felisa Ofelia Jaiut, argentina, casada con José Acselrad, comerciante, nacida el 26 de setiembre de 1951, con domicilio en San Nicolás 463 de esta Capital, Cédula de Identidad de la Policía Federal Nº 6.474.816, por partes iguales, a su valor nominal. — Dicha venta se hizo con retroactividad al 1º de enero de 1976. — Los dos socios restantes, con 3.000 cuotas de 10 pesos cada una, en total pesos 30.000 (treinta mil) de capital por socio, convienen en modificar el artículo quinto del contrato original como sigue: La dirección, administración y gerencia de la sociedad será ejercida por los dos socios, requiriéndose la firma de cualquiera de ellos en forma indistinta para obligar a la sociedad.

Buenos Aires, noviembre 21 de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 2.700.- e.9|12 Nº 53.456 v.9|12|77

Matteo Hermanos Construcciones

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

QUE POR escrituras públicas Nº 400 y Nº 676 con fechas 14|4|77 y 10|10|77 ante la escribana Delia Cándida Alonso de la ciudad de Quilmes, se constituye esta sonos Aires. - Nicolás Matteo, italiano, casado, nacido el 24|4|46, maestro mayor de obras, domiciliado en Belgrano 4486, Berazategui, C. I. Nº 2.748.203, Pcia. de Bueno sAires. - Nicolás Matteo, italiano, casado, nacido el 6|6|41, técnico mecánico, domiciliado en la Calle 410 esq. 457 A, de la localidad de Gutiérrez, Partido de Berazategui, C. I. Nº 4.978.863, Policía Federal. — Fecha de Instrumento de Constitución: 14 de abril de 1977. — Razón Social o Denominación: "MATTEO HERMANOS CONSTRUCCIONES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Domicilio Social: Reconquista 336, 5º piso, departamento "O", Capital Federal. — Objeto Social: Construcción de instalaciones Industriales, instalaciones de gas natural domiciliario, extensión de redes de gas natural, instalaciones de gas industrial de baja, media y alta presión, instalaciones mecánicas y electromecánicas, obras civiles, planos, proyectos, cálculos, construcción de extructuras metálicas y de hormigón armado y todo lo referente a la construcción en general, por cuenta propia y|o asociada a terceros, a tal fin tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y obligaciones, para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que no sean expresamente prohibidas por la ley. — Plazo de duración: 10 años a contar del 14 de abril de 1977. — Capital social: El capital social lo constituye la suma de tres millones de pesos ($ 3.000.000) según balance inventario, dividido en trescientas (300) cuotas de diez mil pesos ($ 10.000) cada una, que las partes suscriben en partes iguales, es decir, la suma de un millón quinientos mil pesos ($ 1.500.000) cada uno, e integran el total de las mismas en este acto. — Composición de los órganos de administración: La dirección, administración y uso de la firma social estarán a cargo de los socios, en sus caracteres de socios gerentes en forma indistinta y usarán la personal con sello del aditamento social, y podrán asimismo delegar funciones y facultades administrativas y|o judiciales a una tercera persona. — Fecha cierre del ejercicio: El 31 de diciembre de cada año, a cuya fecha se realizarán un inventario y balance.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1977. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 4.900 e.9|12 Nº 53.442 v.9|12|77

Viajes y Turismo Sara Matilde Spinelli

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctora Tatiana Schifris, a cargo interinamente del Juzgado de Registro, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

POR ESCRITURA número 410 de fecha 24 de noviembre de 1976, otorgada ante el escribano del Pueblo de Las Heras, Partido del mismo nombre Provincia de Buenos Aires: Raúl S. Rogers, se protocoliza lo resuelto por la Asamblea de socios de la sociedad: "VIAJES Y TURISMO SARA MATILDE SPINELLI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", que consiste en la reforma de sus estatutos (cesión de cuotas aumento de capital) — Por Acta Nº 5 del 5 de noviembre de 1976, los socios de "Viajes y Turismo Sara M. Spinelli S. R. L. deciden lo siguiente: Cesión de cuotas: Los señores Eduardo Alfonso Bravo, María Carmen Ruiz de Dufau y Alejandro Héctor Routurou ceden sus cuotas sociales. Los socios Sara M. Spinelli y Roberto Luis Zoccola no ejercerán derecho de preferencia para adquirir las cuotas sociales mencionadas. Las cuotas de los cedentes son adquiridas por la señorita María del Carmen Calabrese, de profesión comerciante, soltera, argentina, C. I. Nº 1.592.321, expedida en Policía Federal, de 62 años a su valor nominal de $ 10.— cada una en este acto y al contado, aceptando para sí el porcentual que los cedentes tienen en las utilidades conforme la cláusula 3 del contrato social. — Cláusula 3ª: El capital social es de $ 800.000.—, dividido en 80.000 cuotas de $ 10. —cada una, que se integrará de la siguiente manera: Sara M. Spinelli: 40.000 cuotas: $ 400.000.—: María Carmen Calabrese: 32.000 cuotas: pesos 320.000.—; Roberto Luis Zoccola: 8.000 $ 80.000.—. — Cláusula 5ª: Quedan nombrados gerentes de la sociedad Doña Sara M. Spinelli y Doña María Carmen Calabrese, quienes tendrán a su cargo el uso de la firma social en forma indistinta. — Cláusula 8ª: Anualmente cada 31 de marzo será practicado un inventario y balance general. — E|L.: "Matilde" - "Alfonso". Vale.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1977. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 3.600 e.9|12 Nº 53.745 v.9|12|77

Premoldeados Villa Gesell

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA
INDUSTRIAL, COMERCIAL
CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, secretaria del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

1º) SOCIOS: Domingo Marzano, de 46 años de edad, casado, italiano, comerciante, domiciliado en la calle Córdoba 588, San Martín, provincia de Buenos Aires, C.I. Nº 3.958.291 de la Policía Federal; Francisco Tozzi, de 45 años de edad, soltero, argentino, arquitecto, domiciliado en la calle Río Negro 925, El Palomar, provincia de Buenos Aires, C.I. Nº 2.848.519 de la Policía Federal; José Rizzi, de 44 años de edad, casado, italiano, comerciante, domiciliado en la calle Pringles 868, Caseros, provincia de Buenos Aires, C.I. Nº 4.551.647 de la Policía Federal; Manuel Ignacio Net, de 53 años de edad, casado, argentino, arquitecto, domiciliado en la calle Malavert 2310, Florida, Pcia. de Buenos Aires, C.I. Nº 2.858.595 de la Polici Federal; Lucía Marzano de Di Benedectis, de 42 años de edad, casada, italiana, ama de casa, domiciliada en la calle Campichuelo 714, Villa Ballester, provincia de Buenos Aires, C.I. Nº 5.026.489 de la Policía Federal. — 2º) Fecha del instrumento de constitución: 21 de junio de 1976. — 3º) Razón social o la denominación: PREMOLDEADOS VILLA GESSELL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA. — 4º) Domicilio de la sociedad: calle Paraguay 894, 2º piso, Departamento F, Capital Federal. — 5º) Objeto social: Fabricación, comercialización y colocación de elementos premoldeados de hormigón armado, construcción de obras civiles o industriales, públicas o privadas de ingeniería y arquitectura, y adquisición y venta de inmuebles; inclusive bajo el régimen de propiedad horizontal. — 6º) Plazo de duración: 25 años a partir del 21 de junio de 1976. — 7º) Capital social: $ 4.000.000 (cuatro millones de pesos). — 8º) Composición de los órganos de administración: Socios gerentes: Domingo Marzano y Francisco Tozzi. — 9º) Organización de la representación legal: Actuarán indistintamente los socios gerentes Domingo Marzano y Francisco Tozzi. — 10º) Fecha de cierre del ejercicio: 30 de setiembre de cada año.

Buenos Aires, noviembre 22 de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 4.400.- e.9|12 Nº 53.461 v.9|12|77

L. M. Talleres Gráficos

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, se hace saber por un día el siguiente edicto:

SOCIOS: Viola Angel Humberto, argentino, comerciante, casado, de 39 años, D.N.I. 4.202.623, domiciliado en calle 3 de Febrero 3644, Caseros, y Pizzo Antonio Raúl, argentino, comerciante, casado, de 28 años, L.E. 7.787.067, domiciliado en calle 3 de Febrero 3643, Caseros, ambos de Pcia. de Buenos Aires. — Fecha de constitución: Por instrumento privado del día 13|9|76. — Razón social: L.M. TALLERES GRAFICOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio: José Pedro Varela 4245, piso 16, departamento "B", Capital. — Objeto: Talleres gráficos y afines. — Plazo de duración: 30 años, a partir del 13 de setiembre de 1976. — Capital: $ 500.000, 93 % el socio A. H. Viola y 7 % el socio A. R. Pizzo, dividido en 50.000 cuotas de $ 10 cada una, integrado totalmente en bienes. — Composición de Organos de Administración y Fiscalización: Ambos socios quedan nombrados gerentes, quienes a su vez fiscalizan directamente. — Representación legal: Los socios gerentes indistintamente. — Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.. — Sobretestado: Sociedad de Responsabilidad Limitada. Vale.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1977.
Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 2.500 e.9|12 Nº 53.446 v.9|12|77

Susques Construcciones (CONSORMAD)

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

POR ESCRITURA del 17|6|77, ante el Escribano Longinos Plaza, comparecen Hugo Julián Blas Lago, ingeniero civil, L. E. Nº 7.598.638, y Ana María Lagos, arquitecta, L. C. Nº 6.485.801, ambos argentinos, solteros, mayores de edad, viven en Avda. Luis María Campos 1235, 8º piso, Dpto. "A", de esta Capital; para dejar constituída la sociedad que girará bajo el rubro: "SUSQUES CONSTRUCCIONES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" con sede legal en Luis María Campos 1235, 8º piso, Dpto. "A", de esta ciudad. — Duración: 10 años a contar de la fecha de inscripción en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro. — Objeto: El proyecto, la construcción, dirección y|o administración de bienes inmuebles por cuenta propia o de terceros y la compra venta de inmuebles aun por el régimen de la Ley Nº 13.512 de Propiedad Horizontal, y de todos los trabajos u operaciones afines, anexas o que deriven del objeto social antedicho. — Capital: $ 200.000.—, dividido en 200 cuotas de $ 1.000.— cada una, que integran en dinero efectivo. — Dirección, Administración, presentación, uso de firma: A cargo de ambos socios en carácter de Gerentes y actuarán en forma conjunta, separada o indistintamente. — Cierre Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1977.
— Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 2.400 e.9|12 Nº 53.474 v.9|12|77

Frutas Virgen del Carmen

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

1) SOCIOS: Vicente Mennillo, 41 años, soltero, italiano, comerciante, domiciliado en Humahuaca Nº 3619, de Capital Federal, C.I. Nº 3.956.496; Osvaldo Mario Sapia, 41 años, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Avenida del Trabajo Nº 2834, de Capital Federal, C.I. número 4.402.701, y José Luis Alvarez, 29 años, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Pasaje El Hornero Nº 587, de Capital Federal, C.I. Nº 5.635.607. — 2) Fecha del instrumento de constitución: 8 de noviembre de 1977. — 3) Razón social o denominación: "FRUTAS VIRGEN DEL CARMEN S.R.L.". — 4) Domicilio social: Agüero Nº 596, Capital Federal. — 5) Objeto social: Toda actividad relacionada con la producción, empaque, industrialización y comercialización de productos agropecuarios y en especial frutícolas. — 6) Plazo de duración: Veinte años, a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital social: $ 1.000.000 (un millón), dividido en 10.000 (diez mil) cuotas de $ 100 (cien) cada una. — 8) Composición de los órganos de administración y fiscalización: Estará a cargo de los tres socios en forma indistinta. — 9) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1977.
Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 2.700 e.9|12 Nº 53.445 v.9|12|77

Consorcio Maderero

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

POR ESCRITURA del 15 de julio de 1977, pasada al folio 790 del protocolo a cargo del Escribano Otton Rodolfo Luznik, del Partido de San Martín, los socios Angel Oscar Valentinuzzi y Angel Oscar Valentinuzzi Bonino, Cedieron la totalidad de "CONSORCIO MADERERO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (CONSORMAD)", sus doscientas cincuenta mil cuotas, en la proporción del setenta por ciento al señor José Jorge Mario García y un treinta por ciento a Jorge José Mario García Marra. — Por escritura del 22 de agosto de 1977, pasada al folio 945 del protocolo del citado escribano, José Jorge Mario García Vende, Cede y Transfiere ciento cincuenta mil cuotas de capital, a Jorge Julio Salvador Alvarez, argentino, nacido el 19|4|1934, comerciante, casado, Libreta de Enrolamiento número 4.124.713, con domicilio en Neuquén 590, Capital, cincuenta mil cuotas; a Víctor Maximiliano Franco, argentino, soltero, nacido el 13|11|1949, empleado, Libreta de Enrolamiento Nº 7.869.283, con domicilio en Libertad 1662 Capital, cincuenta mil cuotas, y a los cónyuges Víctor José Franco, argentino, militar, nacido el 20|4|1912, Libreta de Enrolamiento 0.825.525, y Elisabeth Beatriz Muñoa de Franco, argentina, ama de casa, nacida el 28|3|1924, Libreta Cívica 1.294.384, ambos con domicilio en Libertad 1662, Capital, Cincuenta mil cuotas, por partes iguales, quedando modificado el artículo Cuarto. — Por escritura del 29 de setiembre de 1977, pasada por ante el escribano Víctor S. Villanueva, al folio 321, del Protocolo y Reg. 108 de Avellaneda, se modificó el artículo quinto del contrato social, en el sentido que la Dirección de la Sociedad estará a cargo de los señores José Jorge Mario García, Jorge José Mario García Marra y Víctor Maximiliano Franco, quienes revisten el carácter de gerentes, y tendrán a tal efecto el uso de la firma social, en forma conjunta, dos cualesquiera de ellos, en forma indistinta. — E|L.: de Consorcio Maderero Sociedad de Responsabilidad Limitada (CONSORMAD). — Vale.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1977.
— Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 3.700 e.9|12 Nº 53.484 v.9|12|77

EDICTOS JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL DE REGISTRO

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Con fecha 17 de diciembre de 1975 en los autos: "Formica, Jorge Oscar y Boschi de Formica, Luisa Clara s|separación personal", que tramitan por ante el Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, se dictó sentencia decretándose la separación personal de los cónyuges Jorge Oscar Formica y Luisa Clara Boschi de Formica y ambos convinieron al disolver y liquidar la sociedad conyugal, que las cuotas que tiene el Sr. Jorge Oscar Formica en la sociedad "MOLINO DE LEGUMBRES FORMICA S.R.L.", le correspondan por adjudicación, en forma total y definitiva al mismo. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1977.
— Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 5.320.— e.9|12 Nº 55.037 v.9|12|77

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 51, cita por diez días a AMALIA GALAN, para que comparezca a estar a derecho en los autos "Rivero, Mariano Ricardo, s|autorización judicial para vender", bajo apercibimiento de dar intervención al señor Defensor Oficial. — Publíquese dos días.

Buenos Aires, noviembre 30 de 1977. — Julio Campos, secretario.

$ 3.500.- e.9|12 Nº 40.573 v.12|12|77

Nº 14

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NESTOR HUGO GIOIA. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1977.
Guillermo C. Mercado, secretario.

$ 1.000.- e.9|12 Nº 40.043 v.13|12|77

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 5 al 7|12|77.

Nº 19

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ELENA VICTORINA VENCE DE BIDONDO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 1977.
— Eduardo D. Nuzzolese, secretario.

$ 1.000.- e.9|12 Nº 39.765 v.13|12|77

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 30|11 al 2|12|77.

Nº 21

Juzgado Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN CARLOS MARCHITELLI. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1977. — Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna, secretaria.

$ 1.000.- e.9|12 Nº 47.878 v.13|12|77

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 24 al 26|10|77.

Nº 30

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Osvaldo D. Miras, a cargo del Juzgado Nº 30, Secretaría Nº 59, cita por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO RUIZ BERAMENDI. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 17 noviembre de 1977. — Luis J. Carballido, secretario.

$ 1.000.- e.9|12 Nº 39.696 v.13|12|77

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 29|11 al 1º|12|77.

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 8

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica en los autos: "ACHINELLI, S.A.I.C.I.F., s|convocatoria", que con fecha 14 de noviembre de 1977, se ha resuelto declarar finalizado el concurso de acreedores.

Buenos Aires, diciembre 2 de 1977. — Jorge O. Moreno, secretario.

$ 1.000.- e.9|12 Nº 54.917 v.9|12|77

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en Palacio de Tribunales, 7º piso, cita a don MAURICIO CHALKHO, en los autos caratulados "Spravkin, Rebeca c|Chalkho, Mauricio, s|ejecutivo", por el término de cinco días, a efectos de que tome intervención que en derecho le corresponde en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor Oficial. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, noviembre 30 de 1977. — Juan C. Couso, secretario.

$ 2.000.- e.9|12 Nº 54.995 v.9|12|77

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41|74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días, a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho, conforme al artículo 725, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Publicación Emp.	Publicación Vence	Recibo Nº	Tasa $
1	2	Carlos A. Mastropierro	3|11|77	EUSEBIO ROMERO	9|12	13|12|77	40.335	1.000
2	4	Horacio Roberto Granero	31|10|77	UBALDO ANGEL FACCINI	9|12	13|12|77	40.360	1.000
2	4	Horacio Roberto Granero	12|12|77	RAMONA ESTER RODRIGUEZ DE MARINO	9|12	13|12|77	40.361	1.000
4	8	Martín J. Chavarri	2|11|77	Edgar Darío Esteves o Estévez	9|12	13|12|77	40.375	1.000
4	8	Martín J. Chavarri	29|11|77	ALBERTO GOMEZ	9|12	13|12|77	54.614	1.000
5	9	Jorge Ricardo Videla	10|11|77	AUGUSTO SQUILLARI	9|12	13|12|77	40.359	1.000
5	10	Eduardo R. Liguori	29|11|77	Sara Casandra TAVOLARO de INCARNATO	9|12	13|12|77	40.345	1.000
6	12	Luis Alberto Dupou	28|11|77	Benigna LOPEZ de RODRIGUEZ	9|12	13|12|77	54.530	1.000
7	13	Rolando Hugo Falke	8|11|77	ANGELA ROSA JOSEFINA BRIASCO	9|12	13|12|77	40.389	1.000
8	15	Luis De Preindlsperg	1º|12|77	José Fet'a	9|12	13|12|77	40.339	1.000
8	15	Luis De Preindlsperg	28|11|77	CELINA MARGARITA HORNUNG DE COLEN y OSCAR COLEN	9|12	13|12|77	40.374	1.000
8	16	Daniel C. Speroni	29|11|77	ANTONIO MANCUSO y CONCEPCION PURITA DE MANCUSO	9|12	13|12|77	40.412	1.000
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	11|11|77	JOSE ANTONIO MENDEZ	9|12	13|12|77	54.519	1.000
10	19	Martín J. Durand	15|11|77	Juan Alfredo BENITEZ	9|12	13|12|77	40.402	1.000
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	29|11|77	JOSE FERNANDEZ	9|12	13|12|77	40.411	1.000

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Publicación Emp.	Publicación Vence	Recibo Nº	Tasa $
11	22	A. M. C. Durañona y Vedia	18|11|77	Guillermo Florencio PRADO	9|12	13|12|77	40.377	1.000
12	24	Leopoldo Pedro Campana Vizcay	29|11|77	León VAINSTEIN	9|12	13|12|77	40.362	1.000
13	26	Antonello Tramonti	24|11|77	AGUSTIN FELIX PINEDA	9|12	13|12|77	40.383	1.000
14	28	Guillermo C. Mercado	25|11|77	ROQUE SALERNO	9|12	13|12|77	54.613	1.000
15	29	José Eduardo Russo	28|11|77	CARLOS HORACIO CARPINTIERI	9|12	13|12|77	40.354	1.000
16	31	Luis Pedro Fasanelli	23|11|77	MUSSO vda. de ALOCCO ANGELA FRANCISCA	9|12	13|12|77	40.373	1.000
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	27|10|77	Antonio Roberto FIGINI	9|12	13|12|77	40.403	1.000
18	36	María Isabel Millán	22|11|77	LUIS FAZZIO	9|12	13|12|77	54.597	1.000
18	36	Iris A. Pini de Fusoni	30|11|77	Humberto FRANZA	9|12	13|12|77	40.355	1.000
18	36	Iris A. Pini de Fusoni	30|10|77	MAXIMO EMILIO REBECCHI	9|12	13|12|77	40.392	1.000
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	28|11|77	JULIO ALBERTO SANGUINETTI	9|12	13|12|77	40.378	1.000
20	40	Salvador José Mammana	6|10|77	IRENE VICO de DURANTE	9|12	13|12|77	40.340	1.000
22	44	Carmen N. Ubiedo	22|11|77	MARIA DOLORES o MARIA CHAZO DE GRANDE	9|12	13|12|77	54.603	1.000
22	44	Carmen N. Ubiedo	5|10|77	MARIA MICAELA GALLINO de LLANOS	9|12	13|12|77	54.647	1.000
23	46	Félix G. De Igarzábal	24|11|77	Antonio Francisco PERTICONE	9|12	13|12|77	54.588	1.000
23	45	Hugo Carrillo	29|11|77	ROSA MASTRO LORENZO de ALONSO o ROSA MASTO LORENZO DE ALONSO	9|12	13|12|77	40.342	1.000
23	46	Félix G. De Igarzábal	7|11|77	Manuel FERNANDEZ	9|12	13|12|77	40.393	1.000
23	46	Félix G. De Igarzábal	28|12|77	Nicolás Rombolá	9|12	13|12|77	40.405	1.000
24	47	Eduardo Antonio Collazo	10|11|77	Teresa CANEPA	9|12	13|12|77	54.531	1.000
24	48	Rubén H. Malatesta	1º|12|77	Andrés Mighatti y Cecilia de la Riva de Mighetti	9|12	13|12|77	40.380	1.000
26	51	Julio César Davolos	25|11|77	María Carmen Caamaño de Cuevas	9|12	13|12|77	54.523	1.000
26	52	Jorge A. Quagliardi	15|11|77	SERGNESE ANTONIO	9|12	13|12|77	40.385	1.000
27	53	Ana María Luaces	25|11|77	GREGORIO KRASIJEWICZ o KRASISJEWIEZ	9|12	13|12|77	40.384	1.000
27	53	Ana María Luaces	24|11|77	JUAN JOSE SLADOGNA	9|12	13|12|77	40.341	1.000
29	57	Liliana Filgueira de Casares	9|11|77	NIEVES DELIA DI PIETRO de CIPRIANO	9|12	13|12|77	54.523	1.000
29	58	Marta Amelia Beiró	14|11|77	Alberto MUTO	9|12	13|12|77	40.344	1,000
30	59	Luis José Carballido	21|11|77	ENRIQUE PINAL PEREZ	9|12	13|12|77	40.404	1.000
30	59	Luis José Carballido	23|11|77	LOPEZ DE RODRIGUEZ Adelaida	9|12	13|12|77	54.640	1.000
30	60	José María Scorta	17|11|77	LUIS ANANIA	9|12	13|12|77	40.353	1.000

e.9|12 Nº 757 v.13|12|77

JUZGADOS EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Publicación extractada Art. 1º Ley 17.889

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se indica **a partir de la primera publicación** del presente para que comparezcan **a estar a derecho, bajo apercibimiento** de ser declaradas rebeldes, en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal **en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción** que seguidamente se discriminan, a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
3	110	Jaime A. Far Suau	24|11|77	CARUSSO de GOMEZ, María Ester	30	Defraud. reit. y fals. de doc. priv.
3	108	Susana Marta Pernas	14|11|77	ANTONIO GOÑI	5	Falsif. instrum. público
4	113	Omar Alberto Facciuto	22|11|77	Lino Osvaldo Martínez	5	Lesiones 90 C.P.
5	116	Juan Pedro Machado	18|11|77	SILVIO RAMON BARZOLA	30	Infrac. art. 172 del C.P.
7	121	Carlos Osvaldo Gerome	24|11|77	José Colarusso o Colarucci (a) El Tano	5	Robo, causa Nº 41.604
9	126	Gonzalo Torres de Tolosa	22|11|77	ENRIQUE ANTONIO BOGADO	30	Incump. deberes de asist. familiar
12	137	Benjamín José Zóttele	16|11|77	GUSTAVO MENA	30	Hurto
12	135	Jorge Alejandro Rocha	22|11|77	Luis Eduardo Di Giorgio	30	Estafa
19	159	Rodolfo Gerardo Ricotta	17|11|77	MARCELO LUIS TARZIA o TARCIA	5	Hurto de automotor
19	159	Rodolfo Gerardo Ricotta	16|11|77	JUAN MANUEL ARANDA	5	Uso de documento falso
19	157	José Alberto Seyahian	25|11|77	JUAN ALFREDO PEREYRA	5	Infrac. art. 173, inc. 2º, C. Penal
21	163	Luis R. Di Renzi	18|11|77	ALFREDO LAPOLLA, Sumario 13.403	5	Delito de robo
25	145	Vicente A. Cisneros	23|11|77	GUILLERMO ABECASIS	5	Defraudación
26	134	Alfredo R. Vidal	21|11|77	JOSE SIMON	30	Robo calificado
28	122	Elsa Nilda Areu Franco	21|11|77	SAUL BIALOSTOSKY	30	Defraudación
28	142	Armando Chamoy	22|11|77	JORGE OMAR GONZALEZ	5	Robo y privación ilegítima de la libertad
30	109	Carlos Alberto Dana	17|11|77	DANIEL ROBERTO ORTIGOSA	5	Estafa
30	109	Carlos Alberto Dana	17|11|77	MARCELO ALBERTO COPPOLA	5	Estafa
30	164	Jorge Horacio Petruch	21|11|77	ROLANDO HUMBERTO POSTILLONI	5	Hurto, etc.
31	115	Julio G. Sagasta	15|11|77	OSCAR ROTHFLEISCH	30	Delito de estafas reiter.
31	119	Carlos Angel Daray	22|11|77	JULIO ESTANISLAO SANCHEZ	30	Quiebra
31	119	Carlos Angel Daray	22|11|77	JUAN EMILIO DEFFERRARI	30	Quiebra

e.9|12 Nº 931 v.15|12|77

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 3, Secretaría Nº 9, cita al señor **HILARIO M. CRESPO**, en autos caratulados "Consejo Agrario Nacional|Vallemedio del Río Negro, S.A., s|cobro de pesos", para que en el término de quince días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1977. — Juan M. Biset, secretario.

$ 4.000.- e.9|12 Nº 54.931 v.12|12|77

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 12

Juzgado Nacional de Comercio número 12, Secretaría número 23, comunica **por cinco días en autos C.A.D.D.I.E. S. A.**, s|quiebra, incidente subasta inmueble SUPERMERCADO MUNRO, Expte. Nº 38.549, que los martilleros: Rodolfo **E. Fernández Díaz, César Edmundo Lemos**, Alfredo V. Ocampo, Mariano Espina Rawson, José M. García Arecha, **Eneas V. Gianella**, Hermán Blitz Katz, **Horacio A. Taranco**, Eduardo F. Aubone, **Felisa E. Monti** y Victoriano Segnesio, **rematarán el** próximo día miércoles 21 de diciembre de 1977, a las 11.30 horas, en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano Nº 479, Capital, el siguiente inmueble con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo, ubicado en la localidad de Munro, partido General San Martín, Prov. de Buenos Aires, sito en la calle Luis María Drago Nº 5608, compuesto por los lotes designados como parcelas 1 b, lote D y parcela Nº 9. — **En el caso de la parcela Nº 9, saldrán a la venta los derechos de posesión, y derechos y acciones sobre la misma, y todo lo plantado y edificado sobre ella, como fueron adquiridos por C.A.D.D.I.E. S. A., con fecha 8 de setiembre de 1967, por escritura Nº 1.955**, pasada ante el **escribano Juan Carlos Soldano Deheza, y según cláusula 2da. de dicha escritu**ra, cuya copia fiel autenticada por es**cribano obra a fojas** 33|49 de las presentes actuaciones. — En block. Superficie total aproximada terreno: 62.080 metros cuadrados. — Superficie aproximada de edificación: 35.983 m2. — Ad-Corpus. — Base: $ 620.000.000. — Seña: 10 %. — Al contado, en efectivo o cheque certificado. — Condiciones de Venta: El comprador podrá optar por entregar el equivalente de la seña en títulos de la deuda pública, en el acto de la subasta, a la cotización al cierre del día anterior al de la subasta. — En este último caso si resultare adquirente quien diere como seña títulos de la deuda pública, estos quedarán caucionados hasta el depósito efectivo de la seña, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales. — La falta de depósito dentro de las 48 horas de realizado el remate, importará la pérdida de los títulos caucionados en beneficio de la quiebra, automáticamente y sin necesidad de intimación alguna y sin perjuicio de las responsabilidades establecidas por el Artículo 587 del Código Procesal. — El saldo de precio se abonará en la siguiente forma: El 40 % al contado, dentro de los cinco días de aprobada la subasta, y el 50 % restante el día 30 de junio de 1978, con los intereses corridos desde la fecha de la aprobación de la subasta, pagaderos, vencido juntamente con el saldo de precio; hasta el día del depósito del saldo aludido a una tasa anual del 120 %, calculable sobre el 50 % que se financia. — Comisión: 3 %. — La falta de depósito en término de cualquiera de los pagos establecidos lo constituirá en postor remiso, con las sanciones previstas en el Art. 587 del Código de Procedimientos. — La posesión del inmueble se otorgará juntamente con la escritura traslativa de dominio y luego del pago total del precio e intereses, por intermedio del escribano que designe el Juzgado. — El comprador podrá solicitar autorización para obtener la tenencia precaria del inmueble, a satisfacción del Juzgado y

una vez integrado el 50 % de contado. — Se recibirán ofertas bajo sobre hasta 48 horas antes de la fecha de la subasta, debiendo entregárselas en sobre cerrado en la sede del Juzgado. — Las mismas serán entregadas 24 oras antes de la subasta a los Martilleros, bajo recibo (Art. 206, Ley Nº 19.551). — Los sobres deberán contener en el anverso el nombre y|o razón social del oferente y su domicilio. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y abonar además el cinco por mil del sellado de Ley. — Esta venta se realiza ad-corpus y el bien se entregará totalmente desocupado. — Mayores informes en oficinas de los martilleros, Viamonte 1481, 6º "A" (46-0853); Montevideo Nº 666, piso 9º, of. 910 (46-0311) y Uruguay 328, piso 2º (49-3372) y en autos, Palacio de Justicia, Talcahuano 550, piso 6º. — Horario de Visitas: Diariamente de 10 a 18 horas.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1977. — Emilio Perea, secretario.

$ 81.250.— e.9|12 Nº 55.044 v.15|12|77

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 34

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 34, comunica por un día, en autos: "BENDJOUYA Y CIA. S.R.L. c| MERA DE GOMEZ, MARIA ELSA C. y otros s|cobro de alq.". Expte. número 176.668|76, que el martillero Osvaldo J. Posada Aznar, rematará el próximo 22 de diciembre a las 17 horas, en Humberto I 2042, donde se exhibe: Un televisor marca Siam Nº 09069, con pantalla gigante de color blanco, funcionando. — Sin base, al contado y al mejor postor. — Seña: 30 %. Com.: 10 %, en efectivo.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 1977. — Eduardo A. Rozas, secretario.

$ 2.000.— e.9|12 Nº 55.043 v.9|12|77

EDICTOS JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don VICENTE DIANO. — Publíquese por tres días.

Buenas Aires, noviembre 15 de 1977. — Gustavo E. Toledo, secretario.

$ 1.000.- e.6|12 Nº 52.723 v.9|12|77

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 25 al 29|11|77.

Nº 8

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña DELIA MANUELA BARBATI. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1977. — Luis de Preindsperg, secretario.

$ 1.000.- e.6|12 Nº 51.714 v.9|12|77

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido por error de imprenta en el Boletín Oficial del 17 al 21|11|77.

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por 15 días a TITA TORRES a estar a derecho en los autos caratulados: "Guerrero, Matilde Elisa s| Adopción Plena", bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial de Ausentes para que la represente en él. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 1977. — Patricia G. de Gatzke, secretaria.

$ 1.600.— e.7|12 Nº 54.779 v.9|12|77

Nº 21

Juzgado Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA TERESA CABEZAS. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1977. — Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna, secretaria.

$ 1.000.— e.22|11 Nº 39.178 v.24|11|77

$ 1.000.— e.7|12 Nº 39.178 v.12|12|77

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 22 al 24|11|77.

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por 10 días a GUILLERMO CARLOS RANUSCHIO para comparecer en juicio "Valcarce de Ranuschio, Marta Eleonora c|Ranuschio, Guillermo Carlos s|nulidad de matrimonio". Expte. Nº 1.663 y contestar la demanda entablada, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1974 — José Antonio Faro, secretario.

$ 1.200.— e.7|12 Nº 53.949 v.9|12|77

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 2|12|77.

Nº 22

Juzgado Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANA CARDINALI DE MOLINELLI. — Publíquese por 3 días.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 1977. Carmen N. Ubiero, secretaria.

$ 1.000.- e.6|12 Nº 39.291 v.9|12|77

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 23 al 25|11|77.

Nº 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, de la Capital Federal, comunica a CARMELO MINUTOLO por dos días en el juicio: "Pedalino, Alfredo c|Minutolo, Carmelo s|rendición de cuentas y división de condominio". que ha recaído resolución cuya parte dispositiva dice: "Buenos Aires, julio 13 de 1977. Autos y vistos: ...publíquense edictos por dos días, en el Boletín Oficial y en La Razón, citando a Don Carmelo Minutolo para que en el plazo de cinco días se presente a estar a derecho, en autos por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de rebeldía haciéndosele saber asimismo la renuncia al poder presentado por el Dr. Alfredo D. Costa, todo ello conforme a lo dispuesto en fs. 240 vuelta punto II Alfredo Di Pietro. Juez Nacional en lo Civil".

Buenos Aires, 26 de octubre de 1977. — Ana María Luaces, secretaria.

$ 2.400.— e.7|12 Nº 54.709 v.9|12|77

Nº 29

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, comunica a Hernán Goldemberg, Felipe Goldemberg y Amelia Goldemberg de Braunstein, en el juicio "MANGIANTE DE ROS AMELIA y otros s|GOLDEMBERG HERNAN y otros s|Escrituración", que ha recaído sentencia cuya parte dispositiva dice: Buenos Aires, junio 10 de 1976 ...Fallo: Haciendo lugar a la demanda, con costas. En consecuencia condeno a don Hernán Goldemberg, don Felipe Goldemberg y doña Amelia G. de Braustein, a otorgar en favor de don Vicente Ros Meza y Mangiante y de doña María Mangiante de Ros, dentro del plazo de treinta días computado a partir de la fecha de este pronunciamiento y por ante el escribano, que estos últimos designen la escritura traslativa de dominio de los lotes de terreno ubicados en la localidad de Merlo, partido del mismo nombre, jurisdición de la provincia de Buenos Aires, señalados en el plano de subdivisión con los números 12, 13 y 14 de la manzana D, con una superficie total de 645 mc., bajo el apercibimiento de que si así no lo hicieren lo hará el suscripto a su costa. Atendiendo a la importancia de los trabajos realizados por los profesionales actuantes con prescindencia del monto —desactualizado— de la operación juzgada en autos, regulo el honorario del doctor Luis Beltrán Montiel, letrado patrocinante de los actores, en cinco mil pesos, el del doctor Hugo César Moreno, letrado apoderado de la misma parte en un mil pesos y el doctor Vicente Jorge Marchese, letrado apoderado de la misma parte en un mil pesos. Regístrese, notifíquese por secretaría y oportunamente archívese. — Juan Carlos Smith, Juez. — Publíquese durante dos días.

Buenos Aires, noviembre 9 de 1977. — Marta Amelia Beiró, secretaria.

$ 6.200.— e. 7|12 Nº 54.712 v. 9|12|77

Nº 40

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 40, comunica por dos días en el juicio: SAVASTARO FRANCISCO c|CANETO JORGE HORACIO y otro s|ejec. de Alquil. exp. 170193, que el martillero Enrique S. Bichman, rematará el día 17 de diciembre de 1977, a las 9.30 hs., los siguientes bienes: dos balanzas para 30 kg chuna marca Trébol, colgantes, usadas, en la calle Valdenegro 26.., donde se exhiben Al contado, sin base y al mejor postor. Comisión: 10 %.

Buenos Aires, noviembre 28 de 1977. — Arístides L. Cassani, oficial primero.

$ 1.800.— e.7|12 Nº 40.499 v.9|12|77

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, hace saber que en autos "CASIMIRO POLLEDO S. A. s|quiebra", el liquidador formuló proyecto de distribución provisorio de fondos cuyo estado se halla en Secretaría a disposición de los acreedores. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires 29 de noviembre de 1977. — Horacio A. Grigera Naón, secretario.

$ 1.000.— e. 7|12 Nº 54.581 v. 9|12|77

Nº 3

Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por cinco días la quiebra de WONYK, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA, AGROPECUARIA. Síndico: Jorge Alberto Testa, con domicilio en la calle Corrientes 2330, Piso 8º, Of. 806. Fíjase el plazo hasta el 29 de marzo de 1978 para que los acreedores soliciten verificación ante el síndico; éste deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley Nº 19.551, el día 27 de abril y 8 de junio de 1978, respectivamente y señálase para el caso que corresponda, la audiciencia del día 4 de julio de 1978, a las 9 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores.

Buenos Aires, noviembre 29 de 1977. — Jorge J. Fargas, secretario.

e.6|12 Nº 3.245 v.13|12|77

Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por dos días en la quiebra de VICTOR CHEISTWER, que éste ha pedido su rehabilitación (art. 188 Ley 11.719).

Buenos Aires, noviembre 22 de 1977. — Jorge J. Fargas, secretario.

$ 600.— e. 7|12 Nº 54.864 v. 9|12|77

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del doctor Manuel Jerazo Veiras, Secretaría Nº 9 a cargo del doctor Fernando J. Pozo, comunica por el término de cinco días en los autos caratulados: "Metalúrgica San Luis, Sociedad de Capital e Industria y León Borsher, s|quiebra", expediente número 13.228|77, la siguiente Resolución: Buenos Aires, 24 de noviembre de 1977. — Autos y vistos: Nómbrase síndico a la contadora Dña. María Teresa Esperanza Vives, domicilio: Avda. Córdoba 875, 10º piso F ...Fdo. doctor Manuel Jarazo Veiras, juez. — Buenos Aires, 18 de noviembre de 1977. — "Autos y vistos: 1) Declarar en quiebra a METALURGICA SAN LUIS, SOCIEDAD DE CAPITAL E INDUSTRIA y a LEON BORSHER". - 2º) Fijar plazo hasta el 9 de marzo de 1978 para que los acreedores soliciten verificación ante el síndico ... 5º) Fijar audiencia para junta de acreedores, en caso de corresponder su celebración para el día 30 de mayo de 1978, a las 10 horas. — 6º) Intimar a los deudores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos en los incs. 2º al 5º del Art. 11 de la Ley 19.551, en tres días y de corresponder y en igual término los mencionados por los incs. 1º y 7º del mismo artículo, b) Entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el término de 24 horas, c) Constituya en autos domicilio procesal, dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado, y d) Se abstenga, al igual que sus administradores, de salir del país sin previa autorización del Tribunal.

Buenos Aires, noviembre 24 de 1977. — Fernando J. Pozo, secretario.

e.5|12 Nº 3.243 v.12|12|77

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Dr. Manuel Jarazo Vieras, a cargo del Juzgado Nº 5 de la Capital Federal, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Fernando J. Pozo, se hace saber que por ante dicho Juzgado y Secretaría tramitan los autos caratulados "CABOSCH, SOCIEDAD ANONIMA s|concurso preventivo", y en los que se ha dispuesto fijar el día 14 de marzo de 1978 como fecha hasta la cual los señores acreedores deben presentar directamente al síndico designado sus peticiones de verificación de crédito y los títulos justificativos de los mismos (art. 14, inciso 3º). Señálase la audiencia del día 22 de mayo de 1978, a las 10 horas, a los efectos de que tenga lugar la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo (arts. 42 y 43), la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado. Ha quedado designado síndico en las presentes actuaciones el contador público nacional Dr. Saúl Rymberg, con domicilio en la calle San Martín de Tours 2916, piso 4º, departamento A, de esta Capital. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1977. — Fernando J. Pozo, secretario.

$ 8.000.— e. 2|12 Nº 53.828 v. 9|12|77

Nº 6

Juzgado Nacional en lo Comercial número 6, Secretaría Nº 11, hace saber que en los autos: "OTEGUI, LUIS MARIA s| cancelación de certificado" se ha ordenado publicar la siguiente resolución: "Buenos Aires, octubre 31 de 1977 ... II. Atento lo solicitado y estado de estas actuaciones, de conformidad con lo establecido por el art. 89 del Decreto Ley Nº 5.965|63, dispóngase la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible Nº 08577, por la suma de cien mil pesos ($ 100.000) expedido a un plazo de sesenta días por la Compañía Financiera Central Para la América del Sud, domiciliada en la calle Florida Nº 520, piso 1º, Capital Federal, con fecha 8 de agosto de 1977 y vencido el día 7 de octubre del mismo año, emitido a nombre de Luis María Otegui y|o Mercedes Maris Inés Otegui". — Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1977. — Enrique R. Morad, secretario.

$ 21.000.— e.24|11 Nº 52.769 v.15|12|77

Juzgado Nacional en lo Comercial número 6, Secretaría Nº 11, Capital Federal, hace saber que en autos "RODAS S. A. I. C. I. A. G. y F s|Cancelacion de acciones", se ha dictado auto que dice: "Buenos Aires, noviembre 8 de 1977 — I. Atento lo solicitado y estado de estas actuaciones, de conformidad con lo establecido por el artículo 89 del Decreto Ley 5.965|63, dispóngase la cancelación de 410 acciones nominativas de la clase B con endosatario en blanco, con los cupones adheridos de [illegible] cupón Nº 11 en adelante y constituidas por las siguientes láminas: Una lámina de 100 acciones Nº 173.551; una lámina de 50 acciones Nº 173.345; once láminas de 20 acciones cada una números 90.327 a 90.334, 90.353, 111.118 y 152.286 y cuatro láminas de 10 acciones cada una números 87.439, 107.876, 107.883 y 172.548 de propiedad de la sociedad Rodas S. A. I. C. I. A. G. y F., emitidas por el Banco de Galicia y Buenos Aires" ... Ricardo Matías Richards, Juez". — Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, noviembre 29 de 1977. — Enrique R. Morad, secretario.

$ 27.000.— e.7|12 Nº 40.476 v.28|12|77

Nº 12

Llamamiento a concurso público de mejoramiento de ofertas. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor Jorge Foiguel López, Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Emilio Perea llama a licitación para el mejoramiento de ofertas de compra de los bienes de la fallida "MANCUSO Y ROSSI S.A. s|quiebra", autos de trámite por ante el Juzgado y Secretaría indicados. Se deja expresa constancia que por resolución del señor Juez el Síndico del concurso continuará sus funciones durante todo el proceso. Base: Se hace saber que la oferta a mejorar ha sido hecha por la suma de $ 600.000.000 de acuerdo al plan mínimo (art. 2º) del pliego de condiciones. se deja constancia que se admite la mejora de la oferta en el acto de apertura de los sobres por quienes presenten ofertas, así como para el ofertante anterior. Plan de pagos: mínimo: 10 o|o a la firma del acta de adjudicación; 15 o|o del precio al recibir la posesión de los bienes; 75 o|o en 8 semestres reajustables por depreciación monetaria de acuerdo a la variación de precios mayoristas no agropecuarios según publicación del INDEC venciendo el primero de ellos a los 18 meses de la fecha de posesión. Interés sobre saldos: 6 o|o anual. Fecha de apertura de los sobres: 20 de diciembre de 1977, a las 10 horas, en el Juzgado. Valor del pliego: $ 20.000. Lugar de adquisición: Manncuso y Rossi S.A. Administración Ley 18.832, Provincias Unidas 3428, La Matanza, Pcia. de Buenos Aires, y Corporación de Empresas Nacionales, Lavalle 1429, Capital Federal. — Publíquese por cinco días.

"Fecha de presentación de las ofertas: hasta el 20 de diciembre de 1977, a las 10 horas, en la sede del Juzgado"

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1977. — Emilio Perea, secretario.

$ 15.000.— e.6|12 Nº 54.824 v.12|12|77

Nº 13

Juzgado Nacional Comercial Nº 13 Secretaría Nº 25, sito en Callao Nº 635, piso 2º, comunica por cinco días la quiebra de TAMWORTH S.A.I C A.F Fecha provisoria de cesación de pagos: 15 de marzo de 1966. Síndico: Oscar Alfredo

Minotti, Tucumán 1427, 6º piso, ofic. 607|8, a quien dentro de los treinta días de la última publicación deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos, haciéndose saber a los terceros que deberán abstenerse de realizar pagos a la fallida, so pena de no quedar exonerados. Junta de Verificación: 28 de abril de 1978, a las 10 hs., en la sede del Juzgado.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1977. — José A. Vallejos Meana (h.), secretario.

e.6|12 Nº 3.246 v.13|12|77

Juzgado Nacional Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, sito en Callao Nº 635, piso 2º, comunica por cinco días la quiebra de INDUSTRIAS METALURGICAS KAROL, S. A. Fecha provisoria de cesación de pagos: 3 de noviembre de 1971. Síndico: Jorge A. Pardo, San Martín 690, P.B., a quien dentro de los treinta días de la última publicación deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos, haciéndose saber a los terceros que deberán abstenerse de realizar pagos a la fallida, so pena de no quedar exonerados. Junta de Verificación: 2 de mayo de 1978, a las 10 horas en la sede del Juzgado.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1977. — José A. Vallejos Meana, secretario.

e.6|12 Nº 3.247 v.13|12|77

Nº 16

Juzgado Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, hace saber en autos "PAMPIN de LOPEZ, MERCEDES y otro s|cancelación": "Bs. As. 28|10|1977 ... procédase a la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativa transferible a nombre de José María López Aráoz u (Oroz Libreta de Enrolamiento Nº 292.492) y Mercedes Pampin de López, bajo el Nº 63.407, con vencimiento el 10|1|1977 por la suma de 170.000 (ciento setenta mil pesos) previa publicación de edictos por 15 días en el Boletín Oficial (arts. 89|95 del Decreto Ley 5.965|63). Autorízase la percepción del valor del instrumento ($ 170.000) transcurridos sesenta días contados desde la fecha de la última publicación del auto respectivo, siempre que en el intervalo no se dedujese oposición por el tenedor. Aydée Elvira Cáceres Cano, Juez. — Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, noviembre 22 de 1977. — Jorge Luis Fabián, secretario.

$ 24.000.— e.30|11 Nº 53.728 v.21|12|77

Juzgado en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, comunica por cinco días a los acreedores de FIBRAS TEXTILES S.A. el concurso preventivo solicitado, fijándoles plazo hasta el 22 de febrero de 1978 para presentar al síndico Mario Meilij Schnir, domiciliado en Paraguay 877 piso 4º, Dpto. E. los justificativos de créditos. — El día 26 de abril de 1978 a las 8 horas, se celebrará en la Sala del Juzgado la junta con los acreedores que concurran, debiendo éstos y el síndico presentarse con dos horas de anticipación (Acordada de la Excma. Cámara del 13|11|57).

Buenos Aires, noviembre 29 de 1977. — Cecilia M. V. Rejo.

$ 5.500.— e.5|12 Nº 54.460 v.12|12|77

Juzgado Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, hace saber que en los autos "CAPORALE DE SALANITRI YOLANDA s|cancelación de documentos", se ha dispuesto la cancelación de las letras números 1.721.323, 1.721.324, 1.721.325, 1.721.326 y 1.721.327 por un valor de $ 20.000 cada una de ellas, y la número 2.104.573 por un monto de $ 50.000 libradas y endosadas por Establecimientos Metalúrgicos Santa Rosa S. A., aceptadas por el Banco de la Provincia de Buenos Aires; beneficiaria Yolanda Caporale de Salanitri y con vencimiento el 12 de diciembre de 1976, previa publicación de edictos por el término de 15 días en el Boletín Oficial (arts. 89|95 del Decreto Ley 5965|63), autorizándose la percepción del valor de los instrumentos ($ 150.000.—) trascurridos sesenta días contados desde la fecha de la última publicación del auto respectivo, siempre que en el intervalo no se dedujere oposición por el tenedor.

Buenos Aires, noviembre 11 de 1977. — Cecilia M. V. Reis, secretaria.

$ 21.000.— e.7|12 Nº 40.468 v.28|12|77

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica por quince días en los autos: "RACUBIAN, ARMEN s|cancelación de cert. de dep. a plazo fijo" Expte. número 4.015|77, la cancelación de los certificados de depósito a plazo fijo nominativos, transferibles, emitidos por el Banco de Avellaneda, Casa Central, que se detallan: Nº 08668 por $ 1.031.464, vto. 3|10|77; y Nº 08669, por $ [illegible], vto. 30|11|77; y del emitido por el Banco Argentino de Comercio, Casa Central, Nº 07936, por pesos 521.470, vto. 27|11|77. Todos emitidos en favor de Armen Racubian, en la Ciudad de Buenos Aires y pagaderos en la misma. Se hace saber que se autoriza el pago de los mismos para después de transcurridos sesenta días contados desde la última publicación de edictos (salvo que la última publicación sea anterior al vto., en cuyo caso se contarán desde el vto.) de no mediar oposición (art. 89, Decreto Ley Nº 5.965|63).

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1977. — Raúl A. Taillade, secretario.

$ 28.500.— e.24|11 Nº 39.608 v.15|12|77

Nº 19

Juzgado Nacional Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, ha ordenado la cancelación de la participación de la letra de cambio Nº 270.736|19 por $ 530.000 a favor de JOSE CIBEIRA, aceptada por el Banco de Crédito Argentino y emitida por mayor valor por Indenor S.A. con Vto. 19 de junio de 1977. — Autorízase su pago para después de 60 días desde la última publicación este edicto. — Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, noviembre 25 de 1977. — Atilio Carlos González, secretario.

$ 10.500.— e.5|12 Nº 54.424 v.26|12|77

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, en los autos: "VIDROTECNICA TEXTIL, S.A.C.I. s|Cancelación", ha decretado la cancelación judicial de los pagarés cuyos datos se enuncian a continuación y en el orden siguiente: Librador, Domicilio, Importe, Fecha de Vencimiento, Endosante, Domicilio: Astillero D. Pagliettini, 11 de Setiembre 931, San Fernando, Prov. Bs. As., $ 450.611, 24|9|1977, sin endosante. — Astillero D. Pagliettini, 11 de Setiembre 931, San Fernando, Prov. Bs. As., $ 780.454, 24|9|1977, sin endosante. — Astillero D. Pagliettini, 11 de Setiembre 931, San Fernando, Prov. Bs. As., $ 443.769, 3|10|1977, sin endosante. — D. Pagliettini, 11 de Setiembre 931, San Fernando, Prov. Bs. As., $ 1.291.240, 12|10|1977, sin endosante. — Astillero D. Pagliettini, 11 de Setiembre 931, San Fernando, Prov. Bs. As., Astillero $ 450.611, 18|10|1977, sin endosante. - Astillero D. Pagliettini, 11 de Setiembre 931, San Fernando, Prov. Bs. As., $ 443.769, 20|10|1977, sin endosante. — Astillero D. Pagliettini, 11 de Setiembre 931, San Fernando, Prov. Bs. As., $ 780.454, 24|10|1977, sin endosante. — Astillero D. Pagliettini, 11 de Setiembre 931, San Fernando, Prov. Bs. As., $ 1.291.245, 12|11|1977, sin endosante. — Astillero D. Pagliettini, 11 de Setiembre 931, Prov. Bs. As., $ 450.612, 18|11|1977, sin endosante. — Astillero D. Pagliettini, 11 de Setiembre 931, San Fernando, Prov. Bs. As., pesos 443.771, 20|11|1977, sin endosante. — Astillero D. Pagliettini, 11 de Setiembre 931, San Fernando, Prov. Bs. As., pesos 780.455, 24|11|1977, sin endosante. — Acquamarine S.A.C.I., Río Luján y Zanja Fulminante, Tigre, Prov. Bs. As., pesos 300.000, 14|10|1977, sin endosante. — Acquamarine S.A.C.I., Río Luján y Zanja Fulminante, Tigre, Prov. Bs. As., pesos 500.000, 28|10|1977, sin endosante. — Acquamarine, S.A.C.I., Río Luján y Zanja Fulminante, Tigre, Prov. Bs. As., pesos 775.922, 11|11|1977, sin endosante. — Citrex, Corrientes 1145, piso 5º Capital Federal, $ 342.384, 12|10|1977, Neo Tec. República de Israel 235, San Martín, Prov. Bs. As. — Indelec, Brasil 379, Capital Federal, $ 274.282, 25|9|1977, Dieléctrica, Sgto. Cabral 1748, Lomas del Mirador, Prov. Bs. As. — Siam, Molinedo 1600, Avellaneda, Prov. Bs. As., $ 262.044, 28|9|1977, Dieléctrica, Sgto. Cabral 1748, Lomas del Mirador, Prov. Bs. As. — Dieléctrica, Sgto. Cabral 1748, Lomas del Mirador, Prov. Bs. As., $ 258.181, 7|10|1977, sin endosante. — Manuel Iriberri, S.A., Brown 666, Bahía Blanca, Prov. Bs. As., $ 56.608, 5|9|1977, Facetyt, S.A., Remedios de Escalada de San Martín 2810, Valentín Alsina, Prov. Bs. As. — Hilario M. Nicola, San Martín 577, Rafaela, Prov. Santa Fe, $ 109.000, 15|9|1977. — Facetyt, S.A., Remedios de Escalada de San Martín 2810, Valentín Alsina, Prov. Bs. As. — Enea, S.A., San Martín 1424, Rosario, Prov. Santa Fe, $ 107.699, 15|9|1977. — Facetyt, S.A., Remedios de Escalada de San Martín 2810, Valentín Alsina, Prov. Bs. As. — Electricidad Americana, San Jerónimo 260, Santa Fe, pesos 58.338, 30|9|1977. Facetyt, S.A. — Electricidad Americana, San Jerónimo 260, Santa Fe, $ 67.837, 30|9|77. Facetyt, S.A. — Héctor A. Cámpora, Laprida 2122, Rosario, Prov. Santa Fe, $ 79.333, 30|9|1977, Facetyt, S.A. — Héctor A. Cámpora, Laprida 2122, Rosario, Santa Fe, pesos 79.333, vto. 30|9|1977, Facetyt, S.A. — Bruno Cipollone, 1º de Mayo 2851, Mar del Plata, Prov. Bs. As., $ 153.586, 30|9|1977, Facetyt. — Fadae, S.A.C.I., Entre Ríos 462, Rosario, Prov. Santa Fe, pesos 137.054, 8|10|77. Facetyt. — Saryca, S.A., Cuyo 2728, Martínez, Prov. Bs. As., pesos 101.207, 10|10|77, sin endosante. — Cerámica Milano, Moreno 970, piso 2º, Of. 12, Capital Federal, $ 300.855, 10|9|1977. — Tecno Abrasivos, Camarones 1952, Capital Federal. — Gases Industriales, San José 83, piso 9º, Capital Federal, pesos 88.685, 20|9|1977. — Plásticos Reforzados, Calle 47, (ex Conret) 447, Villa Ballester, Prov. Bs. As. — Improtel, S.C.A., Fco. Acuña de Figueroa 888, Capital Fededal, $ 32.460, 21|9|1977. — Plásticos Reforzados-Jonach, S.A.I.C., Belgrano 258, piso 3º, Capital Federal, $ 44.206, 21|9|1977, Plásticos Reforzados. — Cerra Plásticos, Liniers 688, Lanús Oeste, Prov. Bs. As., 36.122, 30|9|1977, sin endosante. — Cerra Plásticos, Liniers 688, Lanús Oeste, Prov. Bs. As., $ 36.123, 30|10|1977, sin endosante. — Astirrelos Regnícoli, Colón y Río Luján, San Fernando, Prov. Bs. As., pesos 747.581, 9|10|1977, sin endosante. — Astilleros Regnícoli, Colón y Río Luján, San Fernando, Prov. Bs. As., $ 799.913, 9|11|1977, sin endosante. — Quinto Meschini Automotores, José F. Moreno 1138, Mendoza, $ 137.700, 30|9|1977, Astillero Marán, 11 de Setiembre 2827, Victoria, Prov. Bs. As. — Fres y Cibils, S.A., Guido 1926, piso 1º, Capital Federal, pesos 2.640.934, 30|9|1977, sin endosante. — Frers y Cibils, S.A., Guido 1926, piso 1º, Capital Federal, $ 2.640.935, 31|10|1977, sin endosante — Electro Alem, Córdoba $ 13.831, 3|10|1977, I.M.S.A., Viamonte 367, piso 8º, Capital Federal. — Siemar, S.A.C.I., Olden 4326, Capital Federal, pesos 500.344, 10|10|1977, I.M.S.A. — Panelectric, Fournier 3060, Capital Federal, $ 108.080, 10|10|1977, I.M.S.A. — Cristante Hnos. Fonrouge 2545, Capital Federal, $ 891.120, 10|10|1977, I.M.S.A. — Rei S.R.L., Carlos Calvo 2867, Munro, Provincia de Buenos Aires, $ 450.000, 12|10|1977, I.M.S.A. — Ilansir, S.A.I.C., San Ginés 471, San Fernando, Provincia de Buenos Aires, pesos 500.000, 14|10|1977, I.M.S.A. — Exhaustor, Chiclana 3253, Capital Federal, $ 76.300, 18|10|1977, I.M.S.A. — Emilio Molina, Independencia 418, Santiago del Estero, pesos 60.349, 18|10|1977, I.M.S.A. — Dunlit, Av. Bdo. Ader 2389, Munro, Provincia de Buenos Aires, $ 40.892, 4|10|1977, Tyrolit, S.A., Boquerón 741, Morón, Provincia de Buenos Aires. — FIAT Concord, Cerrito 740, Capital Federal, $ 160.000, 4|10|1977, Tyrolit, S. A. — FIAT Concord, Cerrito 740, Capital Federal, $ 160.000, 4|10|1977, Tyrolit, S. A. — FIAT Concord, Cerrito 740, Capital Federal, $ 690.000, 4|10|1977, Tyrolit, S. A. — Dálmine Siderea, Avenida Leandro N. Alem 1057, Capital Federal, pesos 587.694, 20|10|1977, Tyrolit, S. A. — Fibrotécnica, Ruta 205, Km. 33, Ezeiza, Prov. de Buenos Aires, $ 23.040, 1º|12|1977, Horacio Leo (Frekolor), José Ingenieros 5048, Munro, Provincia de Buenos Aires. Los pagarés que se indican a continuación llevan como endosante a la firma Horacio Leo, Freskolor de la calle José Ingenieros 5048, Munro, Provincia de Buenos Aires; Fibrotécnica, Ruta 205, Km. 33, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, $ 19.862, 1º|12|1977. — Macetería Del Parque, García del Río 3262, Capital Federal, $ 48.740, 1º|12|1977. — Macetería del Parque, García del Río 3263, Capital Federal, $ 48.740, 31|12|1977. — Esteban Rey. Hipólito Yrigoyen s|n., General Pacheco. Provincia de Buenos Aires, $ 127.000, 30|12|1977. — Emilio Casabianca, Nazarre 2502, Capital Federal, 25.700, 1º|12|1977. — Emilio Casabianca, Nazarre 2502, Capital Federal, $ 38.600, 30|12|1977. — Fibrotécnica, Ruta 205, Km. 33, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, $ 34.560,30, 30|12|1977. — Fibrotécnica, Ruta 205, Km. 33, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, $ 29.793, 30|12|1977. — Alfredo Crebay, Murguiondo 1636, Grand Bourg, Provincia de Buenos Aires, $ 56.000, 1º|12|1977. — Alfredo Crebay, Murguiando 1636, Grand Burg, Provincia de Buenos Aires, $ 56.000, 31|12|1977 — Macetería El Parque, García del Río 3262, Capital Federal, $ 53.800, 1º|12|1977. — Macetería El Parque, García del Río 3262, Capital Federal, $ 53.800, 31|12|1977. — Esteban Rey. Hipólito Yrigoyen s|n., General Pacheco, Provincia de Buenos Aires, $ 244.283, 30|12|1977. — Emilio Casabianca, Nazarre 2502, Capital Federal, $ 14.600, 1º|12|1977. Emilio Casabianca, Nazarre 2502, Capital Federal, $ 22.000, 30|12|1977. — Armería Los Mellizos, Avenida Santa Fe 2121, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, $ 507.943, 1º|12|1977. — Armería Los Mellizos, Avenida Santa Fe 21, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, $ 758.502, 30|12|1977. — Camping Alamo, Hipólito Yrigoyen 1531, Burzaco, Provincia de Buenos Aires, $ 89.508, 10|1|1978. — Fibrotécnica, Ruta 205, Km. 33, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, $ 39.724, 10|1|1978. — Macetería el Parque, García del Río 3262, Capital Federal, $ 48.710, 10|1|1978. — Esteban Rey, Hipólito Yrigoyen s.n., General Pacheco, Provincia de Buenos Aires, $ 125.466, 10|1|1978. — Emilio Casabianca, Nazarre 2502, Capital Federal, $ 51.511, 10|1|1978. — José Félix, Ruta 8, Km. 54,500, Pilar, Provincia de Buenos Aires, $ 22.377, 10|1|1978. — Vivero 14 Provincias, Avenida Iparraguirre 7, Lomas del Mirador, Provincia de Buenos Aires, $ 317.529, 10|1|1978. — Casa Strusi, Valentín Alsina 3075, Valentín Alsina, Provincia de Buenos Aires, $ 128.462, 10|1|1978. — Fibrotécnica, Ruta 205, Km. 33, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, pesos 46.081, 10|1|1978 — Alfredo Crebay, Murguiondo 1636, Grand Burg, Provincia de Buenos Aires, $ 56.000, 10|1|1978 — Macetería El Parque, García del Río 3262, Capital Federal, $ 53.800, 10|1|1978 — Esteban Rey, Hipólito Yrigoyen s|n, General Pacheco, Provincia de Buenos Aires, pesos 244.363, 30|1|1978. — Emilio Casabianca, Nazarre 2502, Capital Federal, pesos 29.195, 10|1|1978. — Armería Los Mellizos, Avenida Santa Fe 2121, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, $ 1.011.336, 10|1|1978. — Vivero Modelo, Avenida Santa María 455, Monte Grande, Provincia de Buenos Aires, $ 78.936, 10|1|1978 — Vivero Roma, San Eduardo 130, Temperley, Provincia de Buenos Aires, $ 65.855, 10|1|1978. — José Félix, Ruta 8, Km. 54,500, Pilar, Provincia de Buenos Aires, pesos 183.409, 10|1|1978. — S. Camping San Miguel, Avenida Mitre 185, San Miguel, Provincia de Buenos Aires, $ 407.940, 10|1|1978. — Roberto Fernández Rivadavia 10.902, Capital Federal, $ 40.705, 10|1|1978. — Casa Rotandi, Avenida Pavón 346 Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, pesos 110.881, 10|1|1978. — Certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible Nº 5.064, emitido por Compañía General de Inversiones, S. A. F., a nombre de Vidrotécnica Textil, S.A.C.I., por pesos 12.000.000, con fecha de emisión 8|9|1977 y de vencimiento 10|10|1977, no endosado. — Certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible Nº 27.913, emitido por Mariva, S. A. Cía. Financiera, a nombre de Vidrotécnica Textil, S.A.C.I., por $ 12.966.575, con fecha de emisión 12|9|1977 y de vencimiento 12|10|1977 no endosado. — Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, noviembre 14 de 1977. — Federico Carrero, secretario.

$ 99.500 e.2[illegible]|11 Nº 52.[illegible] v.[illegible]|12|77

Nº 22

Juzgado Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43 en autos "UTEDA, BEATRIZ ALICIA s|cancelación", hace saber: Buenos Aires, 31 de octubre de 1977. — Autos y vistos. I) Hallándose reunidos los requisitos establecidos por el artículo 89, Decreto Ley 5965|63 y de acuerdo a lo dispuesto en el art. 4 de la Ley 20.663, teniendo en cuenta la fianza ofrecida a fs. 18 vta., la anotación del embargo de fs. 35 y la valuación fiscal de fs. 28, decrétase la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible Nº 063.995 emitido por el Banco de Boston, Suc. [illegible] en Bs. As. el día 27 de julio de 1976, con vencimiento el día 25 de enero de 1977 a nombre de Beatriz Alicia Uteda y|o Beatriz Alicia Koessler, por la suma de $ 100.000.— con un total a cobrar de $ 128.422.—. — Publíquese durante quince días en el Boletín Oficial el presente haciéndose saber a quien pueda tenerlo que se autorizará el pago del documento transcripto precedentemente a favor de Beatriz Alicia Uteda y|o Beatriz Alicia Koessler una vez transcurridos sesenta días desde la última publicación, si en el intervalo no se dedujese oposición alguna. ... Carlos L. Bosch, Juez.

Buenos Aires, noviembre 15 de 1977. — Alejandro Vázquez, secretario.

$ 31.500.— e.7|12 Nº 40.482 v.28|12|77

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

MORON

Nº 1

Juzgado Civil y Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, del Departamento Judicial de Morón, comunica por quince días, en autos: "INDUSTRIAS DEL AUTOMOTOR, S.A.C.E.I. s|cancelación de pagaré" que se dispone la cancelación del pagaré librado por Industrias Mecánicas del Estado S. A. y endosado por Borgward Argentina, S.A.I.C. e I. a favor de Industrias del Automotor, S.A.C. e I., siendo el domicilio del librador en la calle San José, de Capital Federal, y el del endosante en la Avenida Corrientes 327, piso 18, Capital Federal, por la suma de un millón ochocientos setenta mil pesos, librado con fecha diez del mes de mayo de mil novecientos setenta y siete y con vencimiento el día diez del mes de setiembre de mil novecientos setenta y siete. Autorízase su pago para después de transcurridos sesenta días desde la fecha de la última publicación del presente que se efectuará por quince días en el Boletín Oficial de la Capital Federal y en el diario El Cóndor, de Morón.

Morón, 31 de octubre de 1977. — Norberto J. García Vedia, secretario.

$ 25.500.— e. 2|12 Nº 54.060 v. 23|12|77

Nº 40

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 40, cita y emplaza a don CARLOS ROBERTO ALSINA para que dentro del quinto día comparezca por sí o por apoderado a tomar la intervención que le corresponda en autos "Caporalini, Rodolfo c| Alsina Edmundo A. y otro s|desalojo", bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 14 de julio de 1977. — Julio A. Avliel, secretario.

$ 1.600.— e.7|12 Nº 4[illegible].480 v.9|12|77

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41|74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días, a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran, para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho, conforme al artículo 725, inc. 2º. del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del	Causante	Publicación Emp.	Publicación Vence	Recibo Nº	Tasa $
1	1	María Teresa Berzosa de Naveira	29|11|77	OSVALDO GUILLERMO RANDAZZO y NORBERTO OSVALDO RANDAZZO ESCAIN	7|12	12|12|77	54.314	1.000
2	2	Carlos A. Mastropierro	29|11|77	JULIO CESAR EGLIS	7|12	12|12|77	40.326	1.000
1	1	María Teresa Berzosa de Naveira	9|11|77	SEVERINO CAMPONOVO	7|12	12|12|77	54.446	1.000
1	1	Francisco García Cortina	23|11|77	ANGELA D'ABATE de D'ABATE	7|12	12|12|77	54.454	1.000
2	3	Gustavo Enrique Toledo	30|11|77	FRANCISCO BUENAVENTURA MARIA GUASTAFERRO	7|12	12|12|77	54.451	1.000
4	7	Jorge E. Dal Zotto	21|11|77	Carmen Re de Alfano y José Alfano	7|12	12|12|77	54.315	1.000
4	7	Jorge E. Dal Zotto	10|11|77	Francisco Hubeñak o Francisco José Hubebak	7|12	12|12|77	54.331	1.000
4	8	Martín J. Chavarri	23|11|77	JUAN PENAZZATO	7|12	12|12|77	40.250	1.000
5	9	Jorge Ricardo Videla	27|10|77	ANTONIO GONZALEZ	7|12	12|12|77	54.417	1.000
6	11	Ana M. Beneventano	16|11|77	BALERIO FERNANDEZ	7|12	12|12|77	40.322	1.000
6	12	Luis Alberto Dupou	28|11|77	MARIA TERESA BELZITI de BELZITI	7|12	12|12|77	54.405	1.000
7	14	José Luis Galmarini	22|11|77	RAFAEL NORBERTO PISCIONE	7|12	12|12|77	40.313	1.000
7	14	José Luis Galmarini	28|11|77	ENCARNACION MORENO de CALVO	7|12	12|12|77	40.321	1.000
8	16	Daniel C. Speroni	23|11|77	Carlos Cozzi	7|12	12|12|77	40.301	1.000
8	16	Daniel C. Speroni	24|11|77	Federico Carlos Oscar KEUNECKE	7|12	12|12|77	40.279	1.000
8	15	Luis De Preindlsperg	29|11|77	MARGARITA BENOIT DE OTEGUI	7|12	12|12|77	54.403	1.000
9	18	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	25|11|77	Ramón Quintás	7|12	12|12|77	40.226	1.000
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	28|11|77	ELSA NEREIDA FERRAZZA de FERAZZO	7|12	12|12|77	54.397	1.000
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	29|11|77	ANTONIO PALMIERO	7|12	12|12|77	40.316	1.000
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	23|11|77	Raúl Bartolomé RAMON	7|12	12|12|77	40.261	1.000
10	20	Justo J Giraudy	20|9|77	LUIS SANTIAGO GENAVER	7|12	12|12|77	54.447	1.000
12	24	Leopoldo Pedro Campana Vizcay	29|11|77	ANGEL PRADO	7|12	12|12|77	40.246	1.000
12	23	Patricia G. de Gatke	21|10|77	HECTOR PALLONE	7|12	12|12|77	54.443	1.000
14	27	José Luis Caruso	28|11|77	CRISTOBAL SENGER	7|12	12|12|77	40.298	1.000
15	29	José Eduardo Russo	25|11|77	BRANA KNOBEL DE GANBARIN	7|12	12|12|77	40.224	1.000
16	32	Marta M. Coccia de Negri	29|11|77	ROSA FULCO de SPINELLI	7|12	12|12|77	40.317	1.000
16	31	Luis Pedro Fasanelli	24|11|77	Catalina Victorina Leguía	7|12	12|12|77	54.321	1.000
16	32	Juan Carlos G. Dupuis	25|10|77	EDUARDA ADELA PAYRO	7|12	12|12|77	54.355	1.000
17	34	Diego Norberto Quirno	22|11|77	MARIA DE LA CONCEPCION BOYER DE MOHR	7|12	12|12|77	40.302	1.000
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	23|11|77	Angela Delia BRAZZANO de Espósito y Julio Espósito	7|12	12|12|77	40.270	1.000
19	38	Martha B. Gómez Alsina	21|11|77	JOSE MARIA FITTIPALDO y JULIA FAGAN DE FITTIPALDO	7|12	12|12|77	40.295	1.000
19	37	Eduardo R. Liguori	25|11|77	DORA HANOW de SCHOPPERLE	7|12	12|12|77	40.305	1.000
19	38	Martha B. Gómez Alsina	25|11|77	MARIA CELIA GARCIA de REICHENBACH	7|12	12|12|77	54.395	1.000
20	40	Francisco Carlos Terrones	20|11|77	LUIS GRECO	7|12	12|12|77	40.247	1.000
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	21|11|77	CARLOS CARBON	7|12	12|12|77	40.253	1.000
22	43	Enrique H. Rodino	5|11|77	Emilia Lebnor PELTZER de Salinas	7|12	12|12|77	54.322	1.000
22	44	Carmen N. Ubiedo	27|10|77	RAFAEL LUIS DAMILANO	7|12	12|12|77	40.284	1.000
22	43	Enrique H. Rodino	—|11|77	Miguel Antolín o Antolín Miguel Comerón Pérez	7|12	12|12|77	40.275	1.000
22	44	Carmen N. Ubiedo	28|10|77	LIDIA NELIDA COTS	7|12	12|12|77	40.251	1.000
22	43	Enrique H. Rodino	23|11|77	Adela CAPPIELLO de BELLA ZOPPA	7|12	12|12|77	40.248	1.000
24	47	Eduardo Antonio Collazo	23|11|77	CELEDONIO FERNANDEZ	7|12 7|12	12|12|77 12|12|77	54.399 40.323	1.000 1.000
24	48	Rubén H. Malatesta	25|11|77	FELIX SALOMON	7|12	12|12|77	54.416	1.000
24	47	Eduardo Antonio Collazo	24|11|77	Victoriano ZAMORA	7|12	12|12|77	40.300	1.000
25	49	Pedro Leandro Guida	23|10|77	MARIA ROSA CORREA	7|12	12|12|77	40.260	1.000
25	50	Antonio R. M. Coghlan	22|11|77	JOSE PEDRO LOPINA	7|12	12|12|77	40.306	1.000
26	52	Jorge A. Quagliardi	29|11|77	JUAN CARLOS GIACHINO	7|12	12|12|77	54.437	1.000
26	51	Julio César Dávolos	22|11|77	Carlos Bote	7|12	12|12|77	54.388	1.000
27	54	Miguel Angel Secchi	22|11|77	Francisco MATTIA	7|12	12|12|77	40.249	1.000
29	58	Marta Amelia Beiró	29|11|77	BLANCA MARIA JACINTA USANDIVARAS DE SOLA TORINO	7|12	12|12|77	40.249	1.000
30	59	Luis José Carballido	25|11|77	ANA MARIA REDONDO DE ROZAS	7|12	12|12|77	54.343	1.000
30	59	Luis José Carballido	24|11|77	EVARISTO CARRIL y/o EVARISTO CARRIL BLANCO	7|12	12|12|77	40.281	1.000

e.7|12 N: 756 b.12|12|77

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41|74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días, a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran, para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho, conforme al artículo 725, inc. 2º. del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Publicación Emp.	Publicación Vence	Recibo Nº	Tasa $
1	1	María Teresa Berzosa de Naveira	16|11|77	María Santa Gentile de Mancuso	6|12	9|12|77	40.113	1.000
1	1	María Teresa Berzosa de Naveira	8|11|77	ARDEMIS KALIKIAN DE MESROPIAN	6|12	9|12|77	40.209	1.000
2	3	Gustavo Enrique Toledo	28|10|77	María KRAGIAN de SALLAKIAN	6|12	9|12|77	54.127	1.000
2	3	Gustavo Enrique Toledo	23|11|77	Ricardo Pagliughi	6|12	9|12|77	54.074	1.000
2	4	Horacio Roberto Granero	23|11|77	NELIDA EDUARDA DELFINO	6|12	9|12|77	54.274	1.000
4	7	Jorge E. Dal Zotto	15|11|77	FRANCISCO JOSE CAMELION, EMILIO LUCIANO CAMELION y MARIA LUISA CEVA DE CAMELION	6|12	9|12|77	54.072	1.000
4	8	Martín J. Chavarri	7|11|77	MARCELINA POTENZONI DE REY	6|12	9|12|77	54.120	1.000
4	7	Jorge E. Dal Zotto	29|11|77	Salomón BARR	6|12	9|12|77	54.277	1.000
4	7	Jorge E. Dal Zotto	16|11|77	NAVEYRA Luis María	6|12	9|12|77	40.118	1.000
4	8	Martín J. Chavarri	22|11|77	Federico BIGGIERI	6|12	9|12|77	40.213	1.000
4	8	Martín J. Chavarri	23|11|77	HECTOR ROBERTO SOULA	6|12	9|12|77	54.259	1.000
5	9	Jorge Ricardo Videla	13|6|77	ALBERTO LEONE	6|12	9|12|77	54.158	1.000
6	12	Luis Alberto Dupou	18|11|77	Oscar Abel LUCIONI	6|12	9|12|77	40.171	1.000
6	11	Ana M. Beneventano	23|11|77	MARIA ELENA LUIS de SALA	6|12	9|12|77	54.283	1.000
7	14	José Luis Galmarini	21|10|77	Genaro Furci y María Zungri	6|12	9|12|77	40.142	1.000
7	13	Rolando Hugo Falke	2|11|77	MARIA LUCIA BEDELIAN DE SIMONIAN	6|12	9|12|77	40.127	1.000
7	13	Rolando Hugo Falke	26|10|77	Ruggero o Ruggero José Caputo	6|12	9|12|77	40.212	1.000
8	16	Daniel G Speroni	22|11|77	JOSEFA FEBRE o FEBRET DE HERRERO	6|12	9|12|77	40.168	1.000
8	16	Daniel G Speroni	23|11|77	CARMEN ITALIA LUCENTE de MARTINEZ o MARTINEZ BAQUEIRO y VICTORIANO MARTINEZ o MARTINEZ BAQUEIRO	6|12	9|12|77	54.195	1.000

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Publicación Emp.	Vence	Recibo Nº	Tasa $
9	18	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	24|11|77	OSCAR RICARDO GARGANO	6|12	9|12|77	40.130	1.000
9	18	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	28|11|77	Benjamín Lorenzo Buscacci o Benjamín L. Buscacci o Benjamín Buscacci	6|12	9|12|77	40.114	1.000
9	18	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	25|11|77	Ana Julia VITALI de VELAZQUEZ	6|12	9|12|77	40.116	1.000
9	18	Elsa G. Arias	6|10|77	JOSEFINA JUANA ARCUCCI	6|12	9|12|77	40.210	1.000
9	18	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	14|11|77	NATALIO VINOGRAD	6|12	9|12|77	40.217	1.000
9	18	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	14|11|77	SABINO PENNA	6|12	9|12|77	54.283	1.000
10	19	Martín J. Durand	18|11|77	María Goricia Macri de Marmorato	6|12	9|12|77	54.151	1.000
10	19	Osvaldo Ignacio Dondo	9| 2|76	Claudio Sebastián Armando IGLESIAS y Zoraida Benigni de Iglesias	6|12	9|12|77	40.129	1.000
10	19	Martín J. Durand	11|11|77	JULIO ALBERTO ROSSI	6|12	9|12|77	54.153	1.000
11	22	A.M.C. de Durañona y Vedia	24|11|77	Domingo GARCIA	6|12	9|12|77	40.200	1.000
11	21	Julio Campos	24|11|77	ALCIRA o ADALCISA LAURA MUZIO de LASTRETTI	6|12	9|12|77	54.230	1.000
11	21	Julio Campos	1| 9|77	SANTIAGO BERNARDINO MERINO, EUTINIA CUESTA de MERINO y MARGARITA MANUELA MERINO	6|12	8|12|77	54.129	1.000
11	22	A.M.C. de Durañona y Vedia	22|11|77	PASCUAL UMBERTO PIACENTINI	6|12	9|12|77	54.237	1.000
13	26	Antonello Tramonti	25|11|77	ALFREDO o ALFREDO FEDERICO GUILLERMO FALCON	6|12	9|12|77	54.196	1.000
13	26	Antonello Tramonti	22|11|77	Antonio Ribera o Ribera Grau	6|12	9|12|77	40.143	1.000
13	25	Fernando Posse Saguier	2| 9|77	URSO, José	6|12	9|12|77	54.114	1.000
13	25	Fernando Posse Saguier	7|11|77	LUISA MARIA BERNAZZANI DE CAPUTO	6|12	9|12|77	54.284	1.000
13	25	Fernando Posse Saguier	14|11|77	HUMBERTO MARCHESINI	6|12	9|12|77	54.306	1.000
15	30	Carlos Enrique Frelli	23| 8|77	OLIMPIA BRETTO de ESCUDERO	6|12	9|12|77	40.115	1.000
15	30	Víctor Marrodan Muñoz	16|11|77	FENIA FRENKEL DE MAGHIDOVICH	6|12	9|12|77	40.121	1.000
15	29	José Eduardo Russo	25|11|77	MIGUEL DOMINGO DIEZ	6|12	9|12|77	54.078	1.000
15	29	José Eduardo Russo	18|11|77	ABRAHAM GOLDFARB	6|12	9|12|77	40.122	1.000
15	30	Carlos Enrique Frelli	27| 8|76	ANDRES RODEIRO	6|12	9|12|77	54.159	1.000
16	31	Luis Pedro Fasanelli	16|11|77	HERMENEGILDO CASTILLA	6|12	9|12|77	40.211	1.000
16	31	Luis Pedro Fasanelli	24|11|77	Raquel Clotilde Lanari	6|12	9|12|77	40.216	1.000
17	33	Víctor J Marrodan Muñoz	26|10|77	JOSE BUENO	6|12	9|12|77	54.128	1.000
17	33	Víctor J Marrodan Muñoz	28| 9|77	Nilda Rey de Sultán	6|12	9|12|77	54.294	1.000
18	36	María Isabel Millán	24|11|77	María Elena o María Elena de Jesús GOMEZ SMITH	6|12	9|12|77	54.229	1.000
18	35	Iris A Pini de Fusoni	28|11|77	SIGFRIDO MEERFELD	6|12	9|12|77	54.269	1.000
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	25|11|77	MARIA CRISTINA LUISA GARCIA BOUTELL	6|12	9|12|77	40.131	1.000
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	24|11|77	Elena Angela Soldavani de Rudini	6|12	9|12|77	40.208	1.000
29	39	Francisco Carlos Terrones	23|11|77	Rosa POLO de ALMEIDA	6|12	9|12|77	40.137	1.000
29	39	Francisco Carlos Terrones	23|11|77	Demetrio FELEKOS	6|12	9|12|77	40.126	1.000
29	39	Francisco Carlos Terrones	16|11|77	María Agustina Fernández de Martínez	6|12	9|12|77	54.293	1.000
29	39	Francisco Carlos Terrones	28|11|77	JOSE LUIS CARVAJAL	6|12	9|12|77	40.133	1.000
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	18|11|77	FEDERICO IGUERA	6|12	9|12|77	40.128	1.000
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	11|11|77	PRUDENCIO CURTO	6|12	9|12|77	40.133	1.000
21	41	Guillermo Carlos Pérez	21|11|77	JUAN BAUTISTA CARRESSON	6|12	9|12|77	40.137	1.000
22	43	Enrique H. Rodino	25|11|77	Ramona Llanos de Ponce de León	6|12	9|12|77	40.165	1.000
22	43	Enrique H. Rodino	22|11|77	ELSA ROSA CRESPI DE SUBERBIE	6|12	9|12|77	54.266	1.000
23	45	Hugo Carrillo	24|11|77	ERNESTO ROBERTO GUALTERIO o ERNESTO ROBERTO WALTER WEISSIG	6|12	9|12|77	54.181	1.000
26	52	Jorge A. Quagliardi	21|11|77	ATILIO BAILA	6|12	9|12|77	54.271	1.000
26	52	Jorge A. Quagliardi	18|11|77	JOSE CAMUS GUERRERO	6|12	9|12|77	40.147	1.000
26	52	Jorge A. Quagliardi	17|11|77	GENOVEVA ACEA de GOMEZ	6|12	9|12|77	40.153	1.000
26	52	Jorge A. Quagliardi	28|11|77	MARIA NELIDA GOYANES de ARMESTO	6|12	9|12|77	40.214	1.000
27	53	Ana María Luaces	14|11|77	Lucía Antonia MONTALBO de BERVICH	6|12	9|12|77	40.135	1.000
27	53	Ana María Luaces	24|11|77	JOSE NAJMANOVICH	6|12	9|12|77	54.157	1.000
28	56	José Luis Gallo	10|11|77	MANUEL GARCIA	6|12	9|12|77	54.125	1.000
28	56	José Luis Gallo	15|11|77	Pablo Weishaus	6|12	9|12|77	40.167	1.000
28	55	Dora Mariana Gesualdi	15|11|77	Carmen GAETA de FORTE	6|12	9|12|77	40.203	1.000
28	55	Dora Mariana Gesualdi	20|10|77	ANUNCIACION PAOLERCE DE PEREYRA	6|12	9|12|77	54.270	1.000
29	58	Marta Amelia Beiró	25|11|77	CARLOS JUAN CATTANEO	6|12	9|12|77	40.201	1.000
29	58	Marta Amelia Beiró	20|10|77	DANIEL BELGORODSKY	6|12	9|12|77	54.126	1.000
29	57	Liliana Filgueira de Casares	25|11|77	SALVADOR LONGO	6|12	9|12|77	40.139	1.000
29	57	Liliana Filgueira de Casares	22| 9|77	LUIS ALBERTO MEJIAS	6|12	9|12|77	40.160	1.000
29	57	Liliana Filgueira de Casares	8|11|77	CARLOS FELIX FERRIERI	6|12	9|12|77	54.184	1.000
30	60	José María Scorta	18|11|77	ABRAHAM SCHLIKERMAN	6|12	9|12|77	54.149	1.000
30	60	José María Scorta	17|11|77	Peregrina de Jesús PEREYRA	6|12	9|12|77	54.133	1.000
30	60	José María Scorta	29| 9|77	INOCENCIA ABBATE	6|12	9|12|77	40.202	1.000
30	60	José María Scorta	28|11|77	AMELIA FORMICA de GIOIA	6|12	9|12|77	54.080	1.000
30	59	Luis José Carballido	9|11|77	Ramón RAMI	6|12	9|12|77	40.207	1.000
*	8	Juan M. Posada Pio	24|11|77	Lucía Purgatorio DE SAMPOGNA	6|12	9|12|77	54.275	1.000

* Especial Civil y Comercial

e. 6|12 Nº 755 v. 9|12|77

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 2

Juzgado 1ra. Instancia Criminal y Correccional Federal Nº 2, Secretaría 4, López Lecube, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a **ADOLFO CESAR PHILIPPEAUX** para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al artículo 248 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1977

Jorge G. López Lecube, secretario federal.

e. 7|12 Nº 3.250 v. 14|12|77

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Dr. Guillermo Rivarola, se emplaza por el término de 5 días a partir de la última publicación del presente a **JUAN CARLOS TORRADO** a comparecer en la causa Nº 3.798, que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 16.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1977.

El Secretario

e. 7|12 Nº 3.251 v. 14|12|77

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

LA PLATA

Nº 2

Juzgado Federal Nº 2, Secretaría Penal Nº 5, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a **JOSE LUIS NAZARO** y **OMAR GONZALEZ** para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por robo con armas y en banda (26.869-A), bajo apercibimiento de declarárselos rebeldes. — Publíquese por cinco (5) días.

La Plata, 22 de noviembre de 1977. — Ana Beatriz Aparicio, secretaria.

e. 7|12 Nº 3.252 v. 14|12|77

SAN MARTIN

Nº 1

Por disposición del señor Juez Federal de la ciudad de San Martín, provincia de Buenos Aires, a cargo del Juzgado Nº 1. Dr. Roberto H. Gitard, se cita y emplaza a **ELDO HAROLDO ARIAS** e **IVAN DANNY MONZON**, para dentro del término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan a estar a derecho en la causa Nº 28.955 que se les sigue por el delito de tenencia de armas de guerra, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes, en caso de no comparecer.

San Martín, 17 de noviembre de 1977. — Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.

e. 7|12 Nº 3.253 v. 14|12|77

Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 1, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 3, cita y emplaza por el término de cinco días hábiles a contar desde la primera publicación del presente, a los prófugos **JOSE ARMANDO PAVES ORTIZ, JACOBO SCHAIN HARTMAN, ANA MARIA GARCIA TORRIJOS, GUSTAVO ADOLFO GIONCADO** y **MODESTO CHAPARRO FIGUEREDO**, para que comparezcan a estar a derecho en la causa Nº 22.944|73 que se les sigue, por falsificación de documento, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes. — Publíquese por cinco días.

San Martín, 15 de noviembre de 1977. — Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.

e. 7|12 Nº 3.254 v. 14|12|77

Nº 2

Luis Mario Pérez Rabellini Juez Nacional de Primera Instancia a cargo del Juzgado Federal Nº 2 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, en causa número 29.092|77 caratulada: "Avila, Armando s| Falsificación de Documento Público" que tramita por ante la Secretaría Criminal y Correccional a cargo del Suscripto, cita, llama y emplaza a **ARMANDO AVILA** (gestor, último domicilio conocido Mitre 1160, de Caseros), a que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día hábil de publicado el presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y contumaz.

San Martín, 4 de noviembre de 1977. — Serafín Juan Grosso, secretario.

e. 23|11 Nº 3.244 v. 14|12|77

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 9, Secretaria Nº 18, comunica por dos días en el juicio: "VELASCO DE DE ARENAZA, LEONTINA JOSEFINA MARIA s|sucesión" (Expte. Nº 23.732), que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires rematará en la calle Esmeralda Nº 660, 3º piso. Sala 4, el día 15 de diciembre de 1977 a las 14 horas: "Un collar de 65 perlas cultivadas; Una medalla de oro; Una pulsera de oro con moneda de oro; Una pulsera de oro con rubíes reconstruidos; Un anillo de oro con brillantes y rubíes; Un anillo con 3 brillantes; Un clip de oro con diamantes, rubíes reconstruidos y záfiros finos; Una alfombra color beige; Un tapado de astrakán negro y que se exhiben en 9 fracciones de distintas cantidades y elementos (Inventario R. 7512) en: Fracciones 1 a 7 y 9 en Esmeralda Nº 660, Vitrina 25 de 14 a 20 horas y la fracción Nº 8 en Jean Jaurés 545 de 10 a 16 horas, a partir del día 12 de diciembre de 1977 Sin Base y al contado. Seña: 30 %. Comisión: 10 %.

Buenos Aires, diciembre 1º de 1977. — Elsa G. Arias, secretaria

$ 3.000. —e.7|12 Nº 54.704 v.9|12|77

Nº 16

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por 3 días en el juicio: "SCORNAVACA de ARCURI, ROSA s| Sucesión". Expte. Nº 15.220, que los martilleros A. C. Taquini y Cía., rematarán el día miércoles 7 de diciembre de 1977, a las 15.30 hs., en San Martín 388, Capital Federal, los siguientes inmuebles, ubicados en esta Ciudad: José María Moreno 1419|21. Comprende un local de comercio con vivienda y un departamento. Con el Nº 1421 se accede a un local de comercio y vivienda, la que también tiene entrada por el Nº 1419, y que consta de salón exposición a la calle, patio, 3 habitaciones, baño, cocina y en altos una habitación, lavadero y terraza. Por el número 1419 se accede a un departamento en el contrafrente y que consta de: patio descubierto, 2 dormitorios, cocina, antecocina, baño y en altos 2 habitaciones, lavadero y pequeña terraza. Sus medidas son: 8,66 m de frente al E por 26,79 m de fondo en el N. y 26,60 m en el S. Dicha propiedad cuenta con teléfono, el que se incluirá también en la venta. Base: $ 274.770, al contado. José María Moreno 1425, entre Santander y Avelino Díaz, cuyo terreno mide: 8,66 m de frente al E., por 34,20 de fondo en el costado S., y 34,40 m en el N. Consta de galpón al frente, 4 habitaciones, baño, cocina, lavadero y en altos 1 habitación y terraza. Este inmueble cuenta también con teléfono. Base: $ 479.970, al contado. Estos inmuebles se venden desocupados y serán entregados en las condiciones generales de conservación en que se encuentran. Seña: 8 o|o. Comisión: 3 o|o. Sellado: 5 o|oo. Se visitan todos los días de 15 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 1º de diciembre de 1977. — Juan Carlos G. Dupuis, secretario.

$ 8.400 — e.6|12 Nº 54.535 v.9|12|77

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por tres días en autos: "ZAMBUTTO de SAN JUAN, ANNINA y otros c|COSSARI, COSSARI y PAPARO Vicente s|ejecución hipotecaria, Exp. Nº 30.315 que el martillero don Celso Andrea Acea, rematará el viernes 16 de diciembre de 1977, a las 11.30 horas en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros y Balanceadores Públicos, sito en Talcahuano Nº 479, el inmueble ubicado en la provincia de Buenos Aires, Partido de General Pueyrredón, Ciudad de Mar del Plata, con frente a la calle 246 Nº 1368 entre la de 9 de Julio y 3 de Febrero. Medidas del lote: 10 x 33,30 de fondo, con una superficie de: 333 m2 Base pesos 700.000 al contado. Seña: 8 %. Comisión 3 % en efectivo. El inmueble se halla habitado temporariamente por el demandado y|o su señora madre según constancias en autos. Horarios de visitas, de 9 a 12 y de 15 a 18,30 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, noviembre 29 de 1977. — Pedro Leandro Guida, secretario

$ 5.100 e.7|12 Nº 40.467 v.12|12|77

Nº 28

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, Comunica por dos días en los autos "SPINEDI DE POCCARD JOSEFINA MARIA y POCCARD ALFONSO EDUARDO s|testamentarias" que los martilleros César C. Gaona S. C. A. rematarán los bienes muebles inventariados en dichos autos de fojas 28 al 34 el día 14 de diciembre a las 15 y a las 21 horas en la calle Tucumán 1576, estando la exposición librada al público los días 10, 11, 12 y 13 de diciembre en el horario de 10 a 13 y de 16 a 21 horas.

Venta al contado, al mejor postor. Seña 20 %. Comisión 10 %.

Buenos Aires, diciembre 1º de 1977. — Jose Luis Gallo, secretario

$ 2.000 e.7|12 Nº 54.695 v.9|12|77

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, comunica por 3 días en el juicio: "SOSA de DELBARABA, VICTORIA R. y otra c|SANTAFE, SORIANO, ANITA (Sucesión) s|División de Condominio". — Expte. Nº 31.566, que los martilleros A. C. Taquini y Cía., rematarán el día miércoles 7 de diciembre de 1977, a las 15,30 horas, en San Martín 388, Capital Federal, el inmueble ubicado en esta ciudad, calle Maza 1374, entre Constitución y Cochabamba, cuyas medidas son: 7,10 m. de frente al O.; por 29,57 m. de fondo, con lo más que resulte dentro de sus muros divisorios que son medianeras. — La propiedad se vende desocupada y será entregada en las condiciones generales de conservación en que se encuentra. — Base: $ 4.000.000. — Al contado. — Seña: 8 %. — Comisión: 3 %. — Sellado: 5 %. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Se visita todos los días de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1977. Dora Mariana Gesualdi, secretaria.

$ 4.200 e. 6|12 Nº 54.534 v. 9|12|77

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Comercial número 3, Secretaría Nº 6, comunica por tres días en los autos "ORTEGA, ORLANDO ADOLFO y otro c|TALLERES ARGENTINOS ITALO VICARIO S. A. C. I. F. I. y A. s|ejecución hipotecaria", expediente Nº 39.136|67 que el martillero Eduardo A. Freyer rematará el día 20 de diciembre de 1977, a las 10.30 horas en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano Nº 479, Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Gurruchaga 1111|13, Capital Federal, entre Jufré y Lerma, desocupado, compuesta su extensión según sus títulos de 9,10 mts. de frente por 37,50 mts. de fondo. Superficie cubierta 648,77 m2. ad-corpus. Deudas existentes: O. S. N., $ 62.217. — Municipalidad: $ 40.032. — El inmueble podrá visitarse los días 14, 15, 16, 17 y 19 de diciembre de 8 a 11 horas. — Base: $ 48.100. Al contado. Seña: 8 o|o. Comisión: 3 o|o. Sellado de ley cinco por mil en dinero en efectivo. Hay volantes que se pueden retirar en Talcahuano Nº 479, Capital Federal. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 1º de diciembre de 1977. — Emilio N. Vogelius, secretario.

$ 5.400.— e.7|12 Nº 40.474 v.12|12|77

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, hace saber por diez días en autos "CIA. SWIFT DE LA PLATA S. A. F. s|quiebra s|inc| Liquidación Planta Frigorífica "Río Santiago" (ex Armour) expediente Nº 37.652, que los martilleros Juan Vetere y Gregorio Raúl María Carreras, subastarán el día 23 de diciembre, a las 11 horas, en Alsina 2762|64, Capital Federal, la Planta frigorífica ex Armour, inactiva, ubicada a orillas del Río Santiago, Zona Nacional del Puerto La Plata, Provincia de Buenos Aires, libre de ocupantes, superficie aproximada 112.000 m2. Venta en block con todos los muebles, edificios, construcciones e instalaciones detalladas en inventario obrantes en expediente. Posee muelle propio de 364 mts. de extensión sobre el canal de Entrada al Puerto La Plata, corrales de recepción y estadía de hacienda, playa de faena para ovinos y bovinos, taller de mantenimiento, cloacas, departamento de depostada y charqueda, instalaciones para tratamiento carnes menudas, punta de rieles ferroviarios de doble trocha, vestuario, enfermería, toma de agua, cloacas comedor, cámaras frigoríficas. — Mayores informaciones en oficina de los martilleros Alsina 2762|64, T. E. 97-5857, 797-5846 y en el expediente. Exhibición a partir de la publicación del presente todos los días, inclusive sábados y domingos en el horario de 10 a 17 horas, en el lugar del establecimiento. — El adquirente deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. No se admiten compradores en comisión. — El comprador deberá cumplir con las disposiciones de la Comisión Nacional de Zonas de Seguridad. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 206 Ley 19.551. — Base $ 850.000.000, pagaderos de la siguiente manera: a) 10 % en el acto del remate con más la comisión de práctica, en dinero en efectivo o cheque certificado a la orden de los martilleros; b) 20 % dentro de los 90 días de la notificación de la aprobación de la subasta, donde se otorgará la posesión material de lo subastado, previa constitución de hipoteca y|o cualquier otra garantía a satisfacción del Juzgado, por el saldo restante; c) el saldo restante se abonará en 8 semestres iguales y consecutivos con más el interés del 75 % anual fijo vencido, siendo dicho saldo el 70 % restante. Referente medida de no innovar planteada oportunamente y que fuera rechazada a fs. 462, la misma no se encuentra firme. Asimismo el comprador se obligará a liberar los fondos a partir de la toma de posesión. — Publíquese por diez días en Boletín Oficial de la Nación, diario "La Nación".

Buenos Aires, diciembre 2 de 1977. — Jorge Oscar Moreno, secretario.

$ 7.000.— e. 7|12 Nº 54.693 v. 21|12|77

Nº 10

Juzgado Nacional de Comercio Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días en los autos: "PROTOMET S. A. I. C. I. F. s|Quiebra". Incidente de subasta. Expediente Nº 36.312, que los martilleros Marcelo Cabrera y Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematarán el día miércoles 14 de diciembre del corriente a las , horas, en Talcahuano 479 Capital, los siguientes bienes: HT: 112.900 mts. de cable semiflexible de cobre rojo aislado con PVC tensión 1000 voltios en sistema de corriente continua hasta 750 voltios contra tierra, secciones de 0,78, 1, 1,5, 2, 2,5, 3, 4, 6, 25, 35 y 50 mm2. — CT: 4.802 mts. de cable de cobre rojo aislado con PVC 1.000 voltios, tensión nominal de servicio entre fases en corriente continua hasta 750 voltios contra tierra, secciones de 4, 6, 10, 16 y 25 mm2. — Erisec CU: 14.773 mts. de cable de cobre, tensión 1,1 kilo-voltios aislados y protegidos con PVC secciones de 1 x 4 a 1 x 630; 2 x 2,5 a 2 x 120; 3 x 4 a 3 x 300; 4 x 1,5 a 4 x 10 y tetrapolares con neutro; HGG: 2.007 mts. de cordón flexible de cobre estañado, aislado con goma, cableado y protegido con relleno y vaina de goma dura —tensión 500 voltios entre fases— en corriente continua hasta 440 voltios contra tierra, secciones de 1,5- 2,5- 4- y 10 mm2. — HTT: 43.289 mts. cordón flexible, bajo vaina de material plástico, cada conductor constituido por una cuerda flexible de cobre rojo y aislado con PVC y cableados con relleno de yute, secciones de 2 x 0,50- a 2 x 2; 3 x 0,75 a 3 x 4 y 4 x 0,78 a 4 x 4 mm2. — HTT-O 11.580 mts. cordón flexible aislado con PVC, protegido con una vaina chata del mismo material, secciones de 2 x 0,50 a 2 x 4 mm2. — ATT-OS: 9.651 mts. de conductores de cobre aislado con PVC con vaina chata color gris (simil plomo) en secciones de 2 x 2- 3 x 0,78- y 3 x 2. — H-GAL: 3.300 mts. de cordón flexible, cada conductor constituido por una cuerda flexible de cobre estañado y aislado con goma vulcanizada, cableados con relleno de algodón, secciones de 2 x 0,75 y 2 x 0,78 mm2. — AGC: 2.405 mts. de alambre o cuerda de alambre estañado, aislado con goma vulcanizada y protegido exteriormente con una trenza compacta de algodón, sección 4 mm2. — CGC: 3.045 mts. de cable idem al anterior en secciones de 25, 35, 95, 150 y 185 mm2. — CTT: 757 mts. de cable de cobre rojo aislado con PVC en secciones de 1 x 6 - 1 x 150 mm2. — A-PAR: 3.601 mts. alambre de cobre recubierto de papel y tela secciones de 2, 3, y 6 mm2. — C-PAR: 1.311 metros de cable idem al interior en secciones de 16 y 50 mm2. — BN: 934 mts. conductor de cobre estañado, aislado con goma butílica y vaina de neoprene en secciones de 4 a 6 mm2. — ERICOM-CU: 8.878 mts. cable multipolar con conductores de cobre —tensión nominal de servicio entre fases 1,1 kilovoltios— para comando y señalización con identificación numerada de cada 7 cm., en secciones de 18 x 1,50, 10 x 1,50, 3 x 2, 16 x 2,50, 7 x 2,50, 12 x 2,50 5 x 2,50 y 10 x 2,50 mm2. — CD: 8.567 mts. de cobre desnudo en secciones de 1625 y 35 mm2. — AT-ER: 22.171 mts. de alambre de cobre aislado con PVC cableado a espiral visible en sección de 3 x 0,65 mm2. — HT-O: 4.385 mts. de cuerda flexible de cobre rojo, dispuestas paralelas y aisladas con una única vaina de PVC de colores variados en secciones de 2 x 1 a 2 x 2,50 mm2. — ATT: 19.017 mts. alambre de cobre rojo aislado con PVC en secciones de 1 x 1 a 1 x 3; 5 x 2,50; 10 x 2,50; 16 x 2,50; 12 x 2,50 y 4 x 1,50 mm2. — AT-R: 9.324 mts. de alambrecitos de cobre rojo aislados con PVC de colores variados en sección de 0,80 mm2. — SIPCY: 34 mts. de cable armado de cobre subterraneo con vaina de plomo, yute y espiral de acero de protección en sección de 3 x 240 más 120 mm2 y demás bienes inventariados en autos. — Exhibición: los días 8, 9, 10, 12 y 13 de diciembre de 9 a 14 horas en Coronel Medeiros 2947|51, Lanús, provincia de Buenos Aires. — Sin base, al contado y al mejor postor. — Seña 30 %. — Comisión 10 %. — En efectivo o cheque certificado sobre bancos de esta plaza. — Entrega inmediata previo pago total del precio. — Los compradores deberán solicitar en el día de la subasta fecha y hora para la entrega, el adquirente que no la solicite, como así también el que no retire los bienes en la fecha adjudicada perderá la seña y comisión abonadas. — El traslado y retiro de los bienes será por cuenta y riesgo de los compradores, quienes deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. — Hay catálogos, los que se pueden retirar en Talcahuano 479, Corrientes 1296, 3er. piso, 36 y Uruguay 1064, 6º piso "C", Capital.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1977. — Reúl A. Vergara, secretario.

$ 39.000.— e.5|12 Nº 54.477 v. 12|12|77

Nº 20

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, comunica por dos días en el juicio: "RONZ S.A.C.F.I.A. s|Quiebra". (Expte. Nº 3955), que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires rematará en la calle Esmeralda Nº 660, piso 3º, Sala Nº 4, el día 15 de diciembre de 1977, a las 14 horas: 1 sobretodo con su percha: 9 ambos con sus perchas; 24 sacos sport con sus perchas; 55 pantalones con sus respectivas perchas; 89 camisas varias: 1 pijama; 4 shorts de baño: 93 corbatas; 5 corbatas de rayón acetato blancas; 39 pañuelos; 29 pares de medias: 107 calzoncillos; 246 slips; 28 pullovers: 27 poleras y 60 cinturones; que se exhiben en la calle Jeán Jaures 545 de 10 a 16 horas, los días 12, 13 y 14 de diciembre de 1977, en 107 fracciones de distintas cantidades, medidas, gustos y calidades (D. 31.295). — Sin base. — Al contado y al mejor postor. — Seña: 30 %. — Comisión: 10 %.

Buenos Aires, 26 de 1977. Gustavo A. Naveira, secretario.

$ 3.200 e. 6|12 Nº 54.607 v. 9|12|77

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 3, comunica por tres días en el juicio: BRUKMAN SZULEM c|DIAZ JULIO y otro s| ejecutivo prenda exp. 208.608, que el martillero Enrique S. Bichman rematará el día 17 de diciembre a las 9.30 horas, en Valdenegro 2658, los siguientes bienes: una máquina filmadora marca Shakyo modelo E.M.400 Nº 530010|94668. Un proyector de cine marca Magnon modelo ZRS 800 Nº 159828|33886 y como aparato accesorio, un aparato iluminador marca Dayluz, todo usado. Al contado. — Base pesos 49.000. Al mejor postor. Comisión: 10 %. Los bienes se exhiben en Av. del Trabajo 5068.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1977. — Horacio Liberti, secretario.

$ 3.000.— e. 7|12 Nº 40.500 v. 12|12|77